



Tras la Comisión de Gobierno, rueda de prensa con el nuevo gobernador civil

Primera toma de contacto con las Direcciones Provinciales



Asamblea del Consejo de Cámaras de Comercio del centro de España

"LEAL COLABORACION CON EL NUEVO GOBIERNO"

- En representación de la Cámara de Guadalajara, asistieron el presidente, Fernando González Gálvez y el secretario, José Luis Barba

- Se estudiará la posible realización de una campaña nacional, canalizada a través del Consejo Superior de Cámaras, para fomentar el consumo de productos españoles

(Página 9)

- El titular del Gobierno Civil informó asimismo sobre la reunión de Orden Público mantenida el martes, de la que destacó la disminución del nivel de delincuencia en nuestra provincia en los dos últimos años

- Se valoraron las incidencias de las transferencias que se han realizado a la Junta de Comunidades y se estudió algún tipo de coordinación con ellas

(Página 11)

SACEDON: Pleno de la Corporación

El Ayuntamiento aprueba la construcción de un camping

(Página 3)

Guadalajara cuenta con un importante patrimonio histórico artístico

(Página 2)

Convocado por la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha

Fallo del concurso de premios a trabajos monográficos sobre apicultura

(Página 5)

Jose Luchie

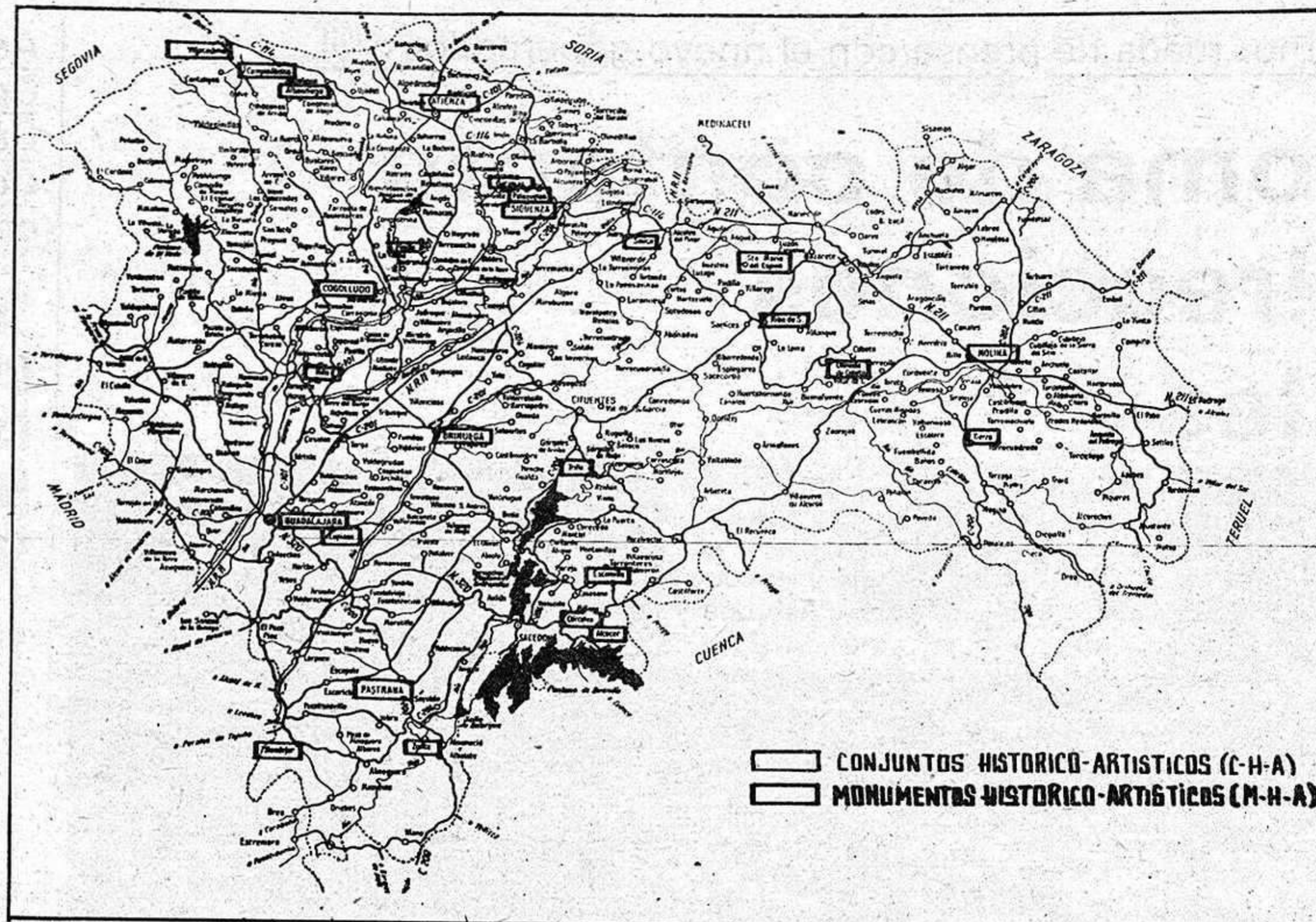
provincia provincia provincia provincia

El patrimonio histórico artístico provincial

La Dirección Provincial del Ministerio de Cultura ha experimentado un notable incremento, tanto en actividades propias como en inversiones y subvenciones, durante el cuatrienio 1979-82, destinadas todas ellas a satisfacer una demanda cultural reciente.

El monto económico que han supuesto las inversiones y subvenciones en el sector de la juventud es del orden aproximado de 80 millones de pesetas, aplicadas en gran parte a actividades correspondientes a campamentos, albergues y campos de trabajo. El gasto correspondiente a los años 1979 y 1980 fue similar en ambos períodos, apreciándose un aumento muy acusado al comparar el relativo a los años 1981 y 1982 con el bienio precedente.

En el área de la acción cultural, con un gasto de más de 20 millones de pesetas durante el cuatrienio 1979-82 se ha dedicado preferente atención a la programación socio-cultural relativa a la tercera edad, y a las iniciativas culturales procedentes de entidades y asociaciones culturales. Debe resaltarse la labor de información cultural, a través de la que se han canalizado muchas peticiones provenientes de diversas entidades asociativas, como asociaciones culturales establecidas en el medio rural, centros culturales y sociales, grupos de acción juvenil o comunitaria, nacidos muchos de ellos a impulsos de esa tarea informativa. El capítulo de subvenciones en este área, ha seguido durante el cuatrienio una línea regular, alcanzando en el año 1980 la cifra más



elevada con respecto a los demás.

En cuanto a las realizaciones correspondientes a la Dirección General de Bellas Artes, Archivos y Bibliotecas en esta provincia destacan las que afectan a la restauración de monumentos histórico-artísticos, que han supuesto una inversión de más de 430 millones de pesetas, lo que ha supuesto una transformación profunda en las características del patrimonio histórico provincial. La mayor inversión se ha producido en el año 1981, con un montante que llega casi a triplicar el que corresponde a los años anteriores; la inversión correspondiente al presente año presenta un claro paralelismo con las del bienio 1979-80.

Conviene destacar, final-

mente las ayudas concedidas a instalaciones deportivas de nueva construcción, así como de reforma y adaptación, dedicadas fundamentalmente a piscinas y frontones, que han supuesto, en su conjunto, una cifra por encima de los 111 millones de pesetas. La mayor inversión se produjo en el año 1980, con más de 40 millones de pesetas, suponiendo las correspondientes a los años 1981 y 1982 cantidades similares, algo inferiores a la de 1980.

MONUMENTOS Y CONJUNTOS HISTÓRICO-ARTÍSTICO

Número de Conjuntos Histórico-Artísticos declarados: 6.

Relación de Conjuntos Histórico-Artísticos: Atien-

za: 3-6-1931; Brihuega: 19-5-1973; Hita: 23-12-1964; Molina de Aragón: 23-12-1964; Pastrana: 1-1-1966; Sigüenza: 20-5-1965.

RELACION DE MONUMENTOS HISTÓRICO-ARTÍSTICOS

En la provincia de Guadalajara existen un total de 26 monumentos que han sido declarados histórico-artísticos, siempre sin contar con los existentes en la capital. Los monumentos se encuentran en los siguientes pueblos:

Olmeda de Cobeta, monasterio de Santa María de Buenafuente del Sistol. Palazuelos, castillo y murallas (declarado el 15-6-1951). Pastrana, Palacio Ducal (12-7-41).

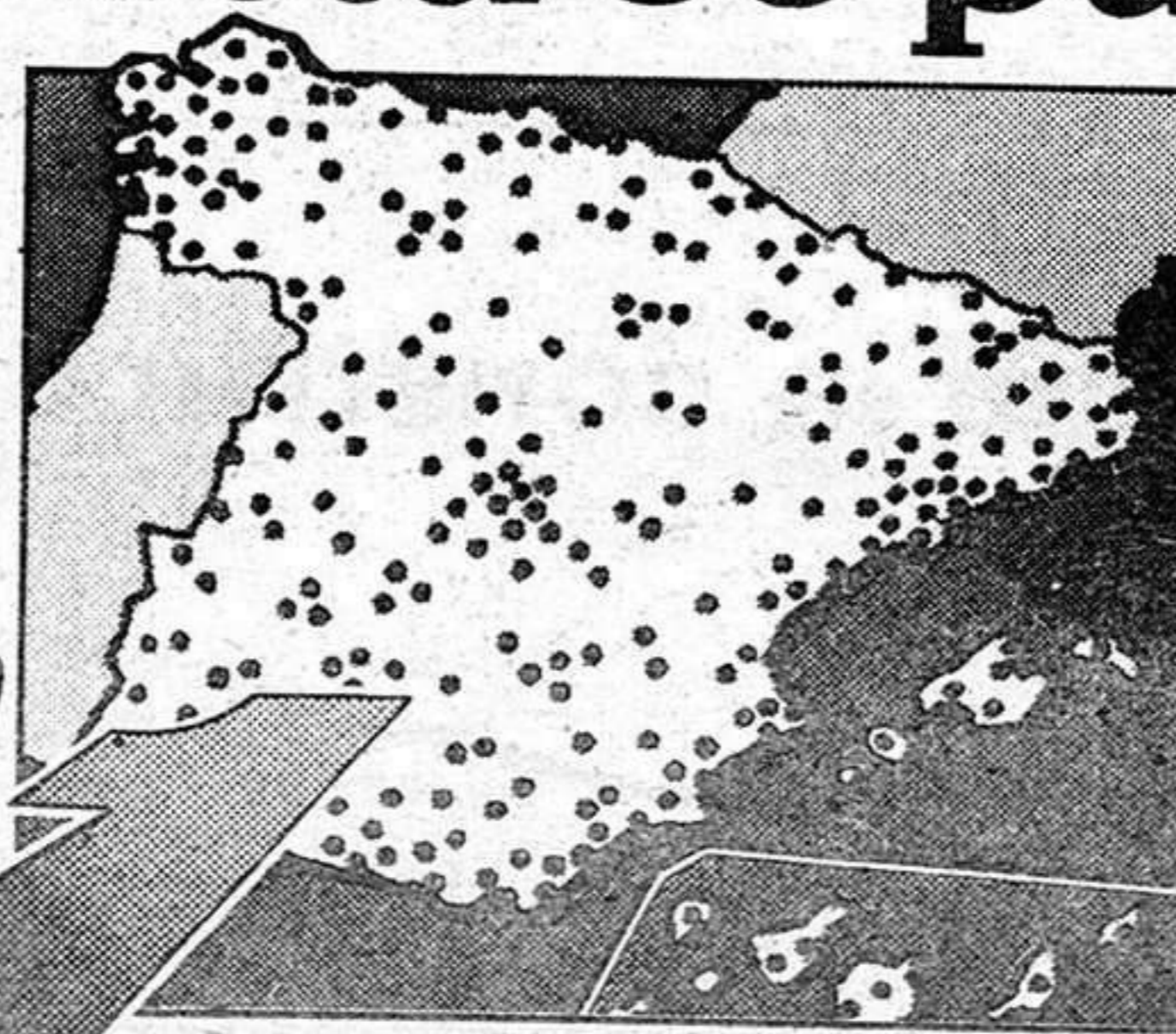
Pinilla de Jadraque, iglesia de la Asunción de Nuestra Señora (24-6-61). Riba de Saelices, Cueva de los Casares (18-9-35). Santa María del Espino, Cueva de la Hoz (18-9-35). Saúca, iglesia de la Asunción de Nuestra Señora (16-6-66). Sigüenza, iglesia catedral de Santa María (3-6-31). Tierzo, Casa Fuerte (6-11-75). Torija, castillo (3-6-31). Trillo, monasterio de Santa María de Ovila. Villacadima, iglesia de San Pedro (24-6-65). Zorita de los Canes, castillo (3-6-31), y ruinas visigodas del Cerro de Oliva (29-3-46). Albeniego, iglesia de Santa Coloma (24-6-65). Alcocer, iglesia de Santa María (12-7-41). Atienza, castillo (3-6-31). Campisábalos, iglesia de San Bartolomé (24-6-65). Carabias, iglesia de El Salvador (24-6-65). Cogolludo, palacio (3-6-31). Córcoles, monasterio de Santa María de Monsalud (3-6-31). Escamilla, iglesia parroquial (21-3-79). Lupiana, monasterio de San Bartolomé (3-6-31). Molina de Aragón, castillo y murallas (3-6-31). Mondéjar, iglesia de Santa María Magdalena y convento de San Antonio (18-1-21).

VIVIENDA RURAL

Durante los años 1980, 1981 y 1982 se entregaron un total de 158.240.000 pesetas para 867 vecinos. En el año 1980 fueron beneficiados 343 vecinos, con 48.090.000 pesetas. En 1981, 243, con 52.450.000 pesetas. Y en 1982, 281, con 57.700.000 pesetas.

Por otra parte, dentro de las subvenciones estatales en planes provinciales, se han contabilizado en los tres años ha que hemos hecho referencia antes ayudas por valor de 119 millones en plan de obras y 11 millones en acción comunitaria en 1980; 147 millones en plan de obras y 24 en acción comunitaria en 1981; y 162 millones en plan de obras, 24 en acción comunitaria y 14 en la comarca de Acción Especial de Atienza en 1982.

Con esta libreta se puede operar en todo el país.



Integrada en nuestro moderno sistema de teleproceso, Vd. puede operar con ella en las 8.000 oficinas de las Cajas de Ahorros confederadas de todo el país; tener acceso a nuestras tarjetas de crédito o a la tarjeta Cajamadrid que le permite utilizar nuestro cajero automático 24 horas al día. Gracias al teleproceso, Vd. opera directamente con su libreta sin rellenar impresos, sin más trámites, agilizando al máximo sus gestiones.

LA LIBRETA DE LA CAJA

LA PRIMERA EN SERVICIO

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE MADRID
cajamadrid

provincia provincia provincia provincia

EL CASAR DE TALAMANCA

Nuevos vertidos en el arroyo la Galga

A instancias del Ayuntamiento de El Casar de Talamanca, la Comisaría de Aguas del Tajo está tramitando un expediente relativo a la autorización para efectuar un vertido de aguas residuales procedentes de la población de Mesones, urbanización El Jareño y Nuevo Mesones, al arroyo de la Galga, en el término de El Casar. En la actualidad, se ha abierto la información pública con el fin de que todo el que lo desee pueda hacer las reclamaciones oportunas.

El sistema de depuración adoptado es el de fangos activados en su variante de oxidación total, considerándose su construcción en tres fases, en cada una de las cuales se construirá una depuradora, siendo iguales las tres.

SACEDON

Pleno de la Corporación

El Ayuntamiento aprueba la construcción de un camping

El pleno del Ayuntamiento de Sacedón ha aprobado, en su última sesión celebrada días atrás, la construcción de un camping en su término municipal, con el fin de atender la demanda turística existente en este aspecto. La aprobación de la citada construcción, sólo ha sido posible cuando se ha conocido ya oficialmente la cesión por parte de la Confederación Hidrográfica del Tajo los terrenos donde se ubicará, tema este del que informó puntualmente este diario.

Según se acordó en el pleno, en un plazo de 10 días se podrán presentar ideas y presentar los avances oportunos, previamente a otras actuaciones. El presupuesto de ejecución de la obra es de 18.994.754 pesetas, con un préstamo a concertar con el Banco Hipotecario de 13.046.000 pesetas. El parking tendrá una superficie de 10.500 metros cuadrados, con un plazo de ejecución de seis meses, con lo que podrá entrar en funcionamiento en la época veraniega más inmediata.

El préstamo a que se ha hecho referencia fue concedido al Ayuntamiento por el ministro de Transportes, Turismo y Comunicaciones a propuesta de la Comisión Especial de Crédito Turístico. Precisamente, esta construcción ha sido uno de los objetivos a que ha prestado mayor atención el Ayuntamiento, considerando que es uno de los puntos más importantes a nivel turístico de nuestra provincia. Así, una vez salvadas las dificultades existentes con la Confederación del Tajo el proyecto ha salido rápidamente a flote.

ESTUDIO TECNICO

Precisamente, y a requeri-

miento de la Secretaría de Estado para el Turismo, se hizo un estudio sobre las necesidades turísticas en la provincia, en el que se reconocía que Sacedón era el municipio con más necesidades en este sentido de toda la provincia, considerando los graves problemas sanitarios, higiénicos, e incluso, de orden público que provoca en dicho municipio el fenómeno de la acampada libre en las proximidades del pantano de Entrepeñas.

La empresa que realizó este estudio, hablaba también de un proyecto existente a tal efecto, de tres fases, con un presupuesto de 44.500.000 pesetas.

Visita de médicos rurales a la Central

Médicos rurales de la zona de la Alcarria Alta, han visitado la Central de Trillo. Se les mostró el Centro de Información, explicándoles el contenido del diverso material ex-

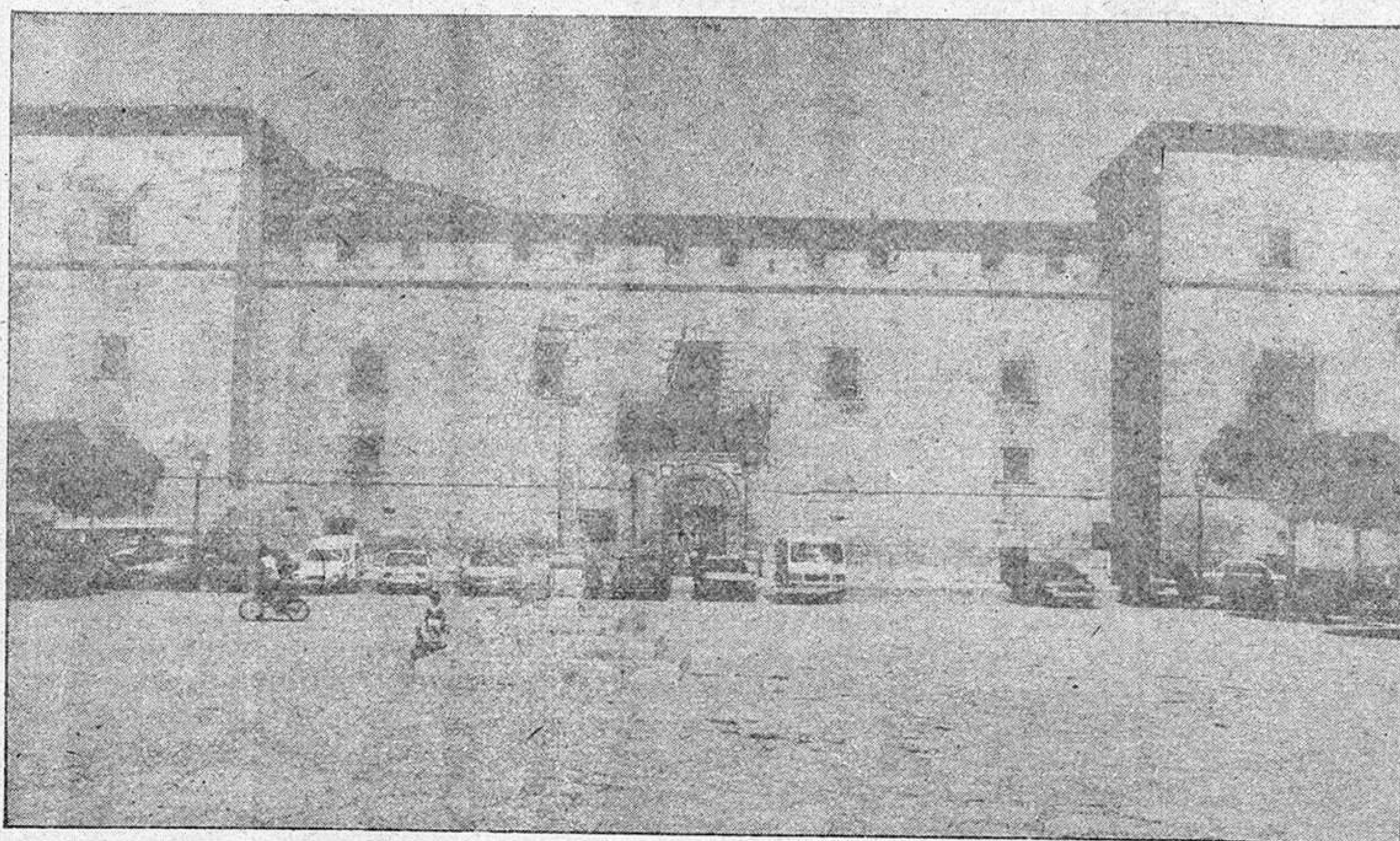
puesto.

Por otra parte, también han efectuado una visita a la Central de Trillo 50 jubilados de la Residencia-Hogar de pensionistas de la Seguridad Social de Guadalajara.

Estas visitas se inscriben dentro de las que periódicamente organiza la Central de Trillo, para todas las fuerzas vivas de la sociedad, con el fin de mostrar las obras y las posibilidades de la energía nuclear.

PASTRANA

Obras en la plaza del Dean



Se están realizando obras de restauración en la típica plaza del Dean de Pastrana. Se está colocando en ella un pavimento de estilo medieval, acorde con los materiales de los edificios de la plaza. Las obras importan siete millones y medio de pesetas. La plaza del Dean, en la que está

ubicado el Palacio Ducal, es uno de los conjuntos artísticos más notorios de Guadalajara, de gran hermosura por el grupo de edificios que lo constituyen y el cuidado con que se han conservado hasta el momento.

Por otra parte, también se están llevando a cabo las obras de

restauración del Palacio, en la foto, una de las obras más importantes de la provincia y la más notoria de Pastrana. En este Palacio han tenido lugar durante el pasado año acontecimientos como la clausura del Congreso Teresiano o el I Congreso Apícola Regional.

AYUNTAMIENTO DE MANDAYONA (Guadalajara)

De conformidad con los artículos 128 y 151 del Reglamento de Planeamiento para el Desarrollo de la Ley sobre Régimen del Suelo y Ordenación Urbana, se encuentra en la Secretaría de este Ayuntamiento el expediente de las Normas Subsidiarias del Planeamiento de este Municipio, las cuales han sido aprobadas inicialmente, para que durante el plazo de UN MES, período de información pública, se realicen las alegaciones que se estimen pertinentes.

Mandayona, 24 de diciembre de 1982
EL ALCALDE
Fdo.: Ilegible



entre bastidores
Sigue enmarañado el tema de la expulsión del presidente de la Diputación. El partido dice fuera y él dice que no se va. Solo nos resta esperar y ver cómo se desarrollan los acontecimientos en los próximos días, ya que ambas partes están absolutamente encontradas y dispuestas a llegar hasta las últimas consecuencias. Por lo demás, ya se barajan nombres para ocupar los puestos que quedan vacantes. Por un lado, cosa lógica al obstar ahora la vicepresidencia, Enrique Canales tomará las riendas de la Diputación y se dice que será Paco Ayjón, que precisamente hoy será cesado en la presidencia de la Comisión de Hacienda en el pleno, el nuevo vicepresidente. Paradojas de la vida.

Como se indica en estas mismas páginas, el patrimonio histórico artístico de nuestra provincia es importantísimo, sin duda de lo mejorcito de España. Pero ya no podremos decir lo mismo de la atención que se está prestando a este patrimonio, que si bien existe, deja mucho que desear. Y lo que nos podemos preguntar todos es que para qué queremos que tal o cual monumento se declare histórico artístico si luego no llegan las ayudas. Ayudas que, por cierto, no saben ni donde invertirlas, ya que en determinados casos incluso se conceden a edificios privados. Los monumentos públicos, entre tanto, se pueden seguir cayendo.

Siguen las conversaciones sobre la posible creación de un centro de salud en Brihuega. Cree el señor alcalde, don Cristóbal, que todo marcha por el buen camino, aunque ya anda de llamadas telefónicas y cosas por el estilo para ver si efectivamente se ha aprobado o no la construcción. Y es que, después de la experiencia padecida por los señores de Azuqueca de Henares, ya tan contentos con la primera piedra colocada, supongo que don Cristóbal no las tendrá todas consigo y tratará por todos los medios de que la experiencia azudense no se repita en su pueblo. Ya se sabe, como se indica en el refrán, que la experiencia es la madre de la Ciencia. Y a buen seguro que los briocenses tomarán buena nota de lo que Azuqueca ha enseñado.

CASARES



ENTRE

Le solucionaremos su problema.

No le dé más vueltas. Si su negocio necesita ayuda, su tierra una mano amiga, o su piso se le ha quedado pequeño... venga a la Caja de Ahorros de Madrid. Entre Vd. y nosotros buscaremos la solución. CAJAMADRID, su Caja, le ofrece un programa de ayudas financieras amplio



y asequible. Y que cubre cualquier actividad: créditos industriales, a la agricultura, familiares, etc.

Además, en CAJAMADRID, encontrará nuevos y completos servicios. Y un trato directo, humano y cordial con cada cliente.

CAJAMADRID. Esta, su casa.

cajamadrid

CAJA DE AHORROS DE MADRID en Guadalajara

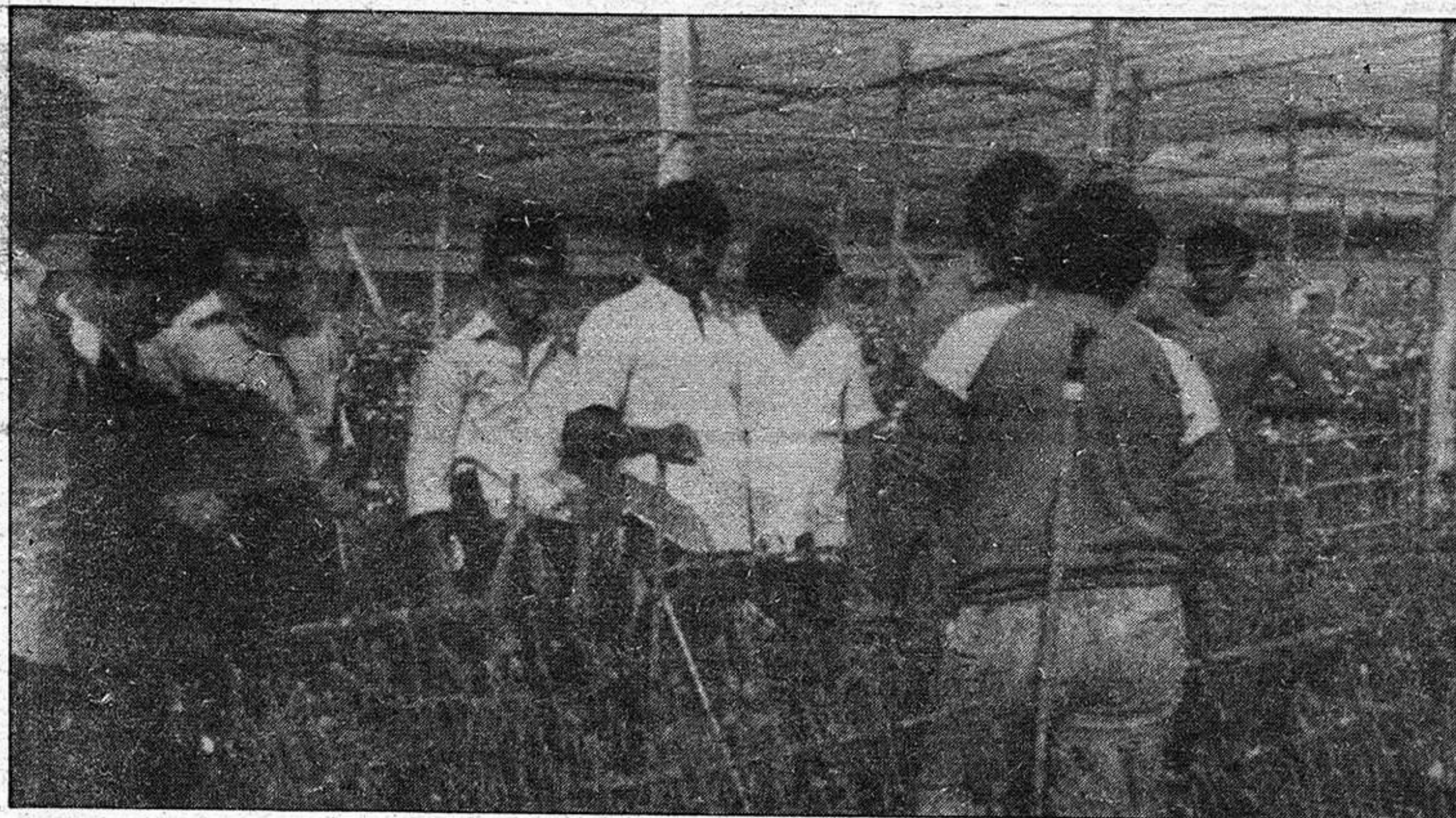


agricultura ~ ganadería agricultura ~ ganadería

Tras las últimas elecciones y por razones lógicas del cambio sufrido en el peso político de los partidos

Se mueve el panorama sindical agrario

• Tras los resultados del 28 de octubre, se podría decir que en el sindicalismo agrario ha habido también una desbandada siendo cada vez más difícil el mantenimiento de las estructuras que funcionaron con anterioridad



Se esperan cambios en el panorama sindical agrario. A cinco años de la Ley de Libertad Sindical y la explosión de una serie de siglas en el sector agrario, no se ha producido la clarificación que se esperaba y que hubiera sido también deseable en beneficio del propio campo.

Aunque a escala provincial e incluso regional ha existido un proceso de fusiones o desapariciones de una serie de siglas que nacieron solamente al servicio de los intereses de determinadas personas para permanecer en la esfera política, a nivel nacional, en los últimos años ha sido generalmente aceptada la presencia de cinco teóricas grandes organizaciones que eran reconocidas como interlocutores válidos por la propia Administración.

Por este motivo se puede decir que hasta la fecha las negociaciones con el Gobierno han sido protagonizadas por el Centro Nacional de Jóvenes Agricultores, la Confederación Nacional de Agricultores y Ganaderos (CNAG), la Coordinadora de Organizaciones de Agricultores y Ganaderos (COG), la Unión de Federaciones Agrarias de España (UFADE) y la Federación de Trabajadores de la Tierra (FTT-UGT).

Con esta composición de fuerzas se celebraron las recientes elecciones legislativas que dieron el triunfo a los socialistas. Y, aunque en estos temas se traten de deslindar claramente las cuestiones sindicales con las circunstancias políticas, la realidad es que hay muchos puntos de contacto como para ignorar que los resultados recientes están forzando a una variación de

las posiciones.

En la actualidad son cinco las grandes fuerzas sindicales que existen en el sector agrario.

Con reconocida vinculación a un partido está solamente al FTT que históricamente fue la central socialista y que en la actualidad sólo englobaría a una parte de los militantes de este partido.

La COAG, con militantes de partidos de izquierda junto con independientes, se estructura en casi todo el Estado en base a las Uniones aunque últimamente se han producido algunos problemas sobre todo en las organizaciones más fuertes.

La CNJA nace y se consolida como una fuerza independiente si bien es obvio que fueron muchos los dirigentes de UCD, diputados, etc... que colaboraron con esta organización junto con personas de otras tendencias. Cercano a los Jóvenes Agricultores estaría la Unión de Federaciones Agrarias de España donde se daban cita desde independientes hasta hombres ligados a UCD, hasta anteriores estructuras del poder. Finalmente, en este panorama sindical o asociativo estaría la CNAG, integrada en la CEOE y en la que, al margen de sus posiciones y declaraciones de independencia han recalado hombres de AP.

Los resultados de las últimas elecciones legislativas han venido a modificar sustancialmente el mapa político del país y sería torpe no pensar en que estas situaciones van a dar lugar a cambios en el panorama sindical sobre todo en lo que se ha venido en denominar el centro derecha

que abarcaría desde el CNJA hasta la CNAG.

MOVIDA A LA VISTA

En lo que podríamos denominar organizaciones de izquierda o relacionadas con estos partidos, la movida sindical que se espera no es muy importante aunque ello no quiera decir que no fuera necesaria para el propio sector de cara a esta clarificación tantas veces solicitada. La FTT, ahora a través de la Unión de Pequeños Agricultores UPA, se trata de repartir un tipo de agricultura, de un espacio de afiliación por el que lucha también la COAG y en menor medida en CNJA. Entre COAG y FTT los únicos contactos mantenidos se han centrado en Andalucía de cara a una posible fusión aunque los resultados se suponen lentos y sobre todo difíciles.

Por lo que respecta a las otras siglas, existe también una lucha por un mismo tipo de agricultura y de empresarios agrarios dejando a un lado las posiciones de algunos grandes propietarios. Sin embargo, y de ello están convencidos algunos defensores de una gran organización sindical o asociativa, es posible promover un punto de confluencia para una serie de fuerzas que hoy se reparten en tres o más siglas y en ocasiones escasamente coordinadas.

Desde hace ya varios meses, el CNJA viene propiciando una serie de contactos con la Unión de Federaciones Agrarias de España (UFADE) de cara a articular un proceso de integración aunque cada una de las siglas mantuviera su identidad. Esta toma de

contactos se inició cuando todavía estaba en el Gobierno UCD y en definitiva existían también fuertes intereses para que hubiese unas siglas en el campo con las que existiera una cercanía.

Tras los resultados del 28 de octubre, se podría decir que en el sindicalismo agrario, de este espacio político, ha habido también una desbandada siendo cada vez más difícil el mantenimiento de las estructuras que funcionaron con anterioridad. En la reciente Asamblea Nacional de los Jóvenes Agricultores se estudió el tema; pero más que hablar de fusión se planteó la necesidad de ir hacia una gran Confederación de Organizaciones Profesionales Agrarias (COPA), en la que se tratarían de meter a algunas organizaciones de la propia UFADE.

Sin embargo, en la lucha por un espacio sindical muy similar estaría también la CNAG que en los últimos dos años lleva en marcha un proceso de expansión destacable. Regiones como el Duero han pasado en parte importante a la CNAG y la misma estrategia parece se va a seguir en otras regiones donde el protagonismo correspondía también a UFADE.

Teniendo en cuenta estas circunstancias, es muy probable que en los próximos meses haya movida y sobre todo, un proceso de clarificación sindical en una parcela donde hasta la fecha eran hombres de UCD los principales dirigentes (Valencia, Cantabria, Galicia, etc...) y que ahora han desaparecido de la escena.

Convocado por la Junta de Comunidades Castilla-La Mancha

Resultado del concurso de premios a trabajos monográficos sobre apicultura

DECRETO: Por el presente, en virtud de las atribuciones que al efecto tengo conferidas, y según el Acta del Jurado de Calificación del "Concurso de premios a trabajos monográficos sobre apicultura" y de acuerdo con las Bases del referido Concurso, vengo a adjudicar los premios establecidos al efecto:

1.º tema: TIPIFICACION DE MIELES

— Premio de 200.000 pesetas al título: "Contribución a la tipificación de las mieles producidas en Castilla-La Mancha".

— Autores: Teresa Espada Herrero y Antonio Gómez Pajuelo.

— Accésit de 75.000 pesetas al título: "Estudio de las mieles de la Alcarria de Guadalajara: bases para su tipificación".

— Autores: Elisa Cirugeda Campa, Reyes Cordero López y Carlos Romón Salinas.

2.º tema: PLANTAS DE PROCESADO Y ENVASADO DE LA MIEL

— Premio de 200.000 pesetas al título: "Plantas de procesado y envasado de la miel. Lema: Apicultura rentable".

— Autor: Manuel Navarro Comalrena de Sobregau.

3.º tema: SECADE-ROS Y PLANTAS DE PROCESADO Y ENVASADO DEL POLEN

— Premio de 200.000 pesetas: Desierto.

— Accésit de 75.000 pesetas al título: "El polen apícola, su características y procesado. Lema: Quinola".

— Autor: Francisco de A. Gozávez Benavente.

Leopoldo Sepúlveda Muñoz

(Consejero de Agricultura de la Junta de Comunidades Castilla-La Mancha)

opiniones ajenas - cartas al director

BUENAS

Bien es cierto que me lo he pensado como muy mucho antes de ponerme ante la máquina de escribir para expresar lo que opino en este artículo, aun cuando no lo es menos que, precisamente por ser una sección de opinión, cuesta bastante tener que reconocer que las opiniones han de variar según las circunstancias y que siempre es difícil decir donde se dijo diego.

Todo este preámbulo viene al pario del tan traído y llevado tema de la compra de una finca por parte de la Diputación Provincial, acuerdo tomado mayoritariamente en un Pleno, pero que como resultado dio el que su presidente, Emilio Clemente, fuese cesado del partido, lo que conlleva su inmediato cese como concejal y presidente de la Corporación Provincial, salvo que él estimase la medida como improcedente y presentase los recursos procedentes.

Hasta aquí y viendo las manifestaciones efectuadas por Luis de Grandes en un colega provincial y las de Emilio Clemente en la rueda de prensa en la Diputación hemos de tomar postura por algo, siempre y cuando esto beneficie a la provincia, misión en la que estamos todos comprometidos y meta hacia la que deben ir enfocados todos los esfuerzos.

Del análisis de las posturas de los diputados provinciales hemos de sacar la conclusión de que han entendido perfectamente que la mencionada compra era beneficiosa para Guadalajara y que, además, el patrimonio de la Diputación se veía incrementado de forma beneficiosa y que de la decisión se derivaban una serie de ventajas cara a la mejora del sector agropecuario, y por ello votaron favorablemente, pese a que otros intereses, generalmente políticos, desaconsejaran la adquisición; pese a que su postura fuese entendida de forma diferente a los fines y realidades que pretendían con lo que, caso de ponerse en contra de este consejo, ellos se verían seriamente dañados en sus intereses políticos personales. Hoy y ahora, las posturas han de ser congruentes con la decisión tomada, toda vez que otra medida sería clarificadora de algo que se llama no dar la cara y de aceptar que se fue cómplice de lo que ni remotamente inspiró su voto favorable en el pasado Pleno.

La cuestión, no sabemos la razón exactamente, es que el tema trascendió de forma espectacular y que sus consecuencias son un fiel reflejo de la política seguida por el partido ucedista en los últimos tiempos; actuaciones, por otro lado, que les han llevado a que el pueblo español votase otra opción como consecuencia de las múltiples dudas ofrecidas en la política seguida. Hoy la situación que ha motivado esta circunstancia se aireó en demasía en clara contraposición con las actuaciones del partido que ostenta el poder aunque en éste también existan sus divergencias interiores y no salgan a la luz.

Pese a todo y a que no estemos de acuerdo con la actuación del partido ucedista en la forma, sí hemos de manifestar que según los informes que hemos recabado, la operación no engendra ninguna situación precaria para acciones de inversión en otros sectores y estamos de acuerdo en las manifestaciones escuchadas con la idea de que si queda algo de deuda para la próxima Corporación no es menos cierto que igualmente queda reflejada una labor como la de nuestro Ayuntamiento que ha sido fructífera de cara a la opinión pública y deja igualmente hipotecas para las futuras, sean del signo que sean; con lo que llegamos a la conclusión de que obras son amores y no buenas acciones.

Los diputados provinciales se verán próximamente ante un serio compromiso y de su honestidad se espera una actuación consecuente. Yo les pediría que antes de tomar decisiones solicitaran los informes económicos necesarios para ver si con esta ya famosa compra se perjudican otras inversiones o ayudas a otros proyectos y realizaciones. De su conclusión que opten por una postura digna ya que bien es cierto que más vale morir de pie que vivir de rodillas.

PACO

COLABORACIONES

PEDRO LOPEZ ZAMORA

Carta a Guadalajara

Querida Guadalajara: Cuando esta carta tenga la dicha de ver la luz de tu hermoso cielo, quizá, tus hijos se pregunten qué es lo que me has dado o me has prometido para que yo tenga el atrevimiento de jirgirme a tí públicamente para expresarte mi afecto. Sí, bella Guadalajara, reina de La Alcarria, desde el primer instante que mis ojos vieron tu hermosura, mi alma se fue contigo y mi corazón se mueve con la ilusión de amarte mientras viva. Hace ya más de dos años que te ví por primera vez y, desde entonces, pienso en tí noche y día porque me has cautivado con tu nobleza, con tu sencillez, con tu forma de mirar, con tu paz armoniosa, con tus monumentos, con tus paisajes de ensueño, con tu historia y tus hazañas. Te quiero, simpática Guadalajara, y te juro, que si tuviese que nacer otra vez pediría a gritos en el cielo que tú fueses mi madre; pero como el destino no me permitió gozar del arrullo de tu regazo, ahora yo, por decisión de mi libre voluntad quiero ser uno más de tus hijos y me uno feliz a los que tú pariste para,

junto con ellos, luchar por tu honor y por tu grandeza; para enarbolar tu nombre y tu honra en la cima más elevada de tus bravas montañas. ¡Guadalajara, cuenta conmigo! No te pido nada, pero quiero darte todo lo que yo tenga de bueno en mi mente y en mi corazón. Es posible que, tus hijos, por el simple hecho de estar viéndote constantemente, no te presten la debida atención ni sientan el orgullo de tenerte por madre, limitándose a quererte por llevar tu sangre en sus venas; pero eso no es suficiente, tienen que saber que eres hermosa e importante y decirselo al mundo entero gritando todos a un tiempo para que más allá de tus fronteras se enteren de que tú eres una de las más hermosas flores nacidas en la tierra de España. Es necesario divulgar tus virtudes y tus posibilidades naturales a través de la palabra hablada y escrita, fomentar la cultura y dar vida a tus publicaciones: periódicos y revistas que languidecen por falta de apoyo moral y económico. Eso no es justo, porque tú, Guadalajara, mereces que tus hijos dediquen parte de su

tiempo y de su dinero a levantar un trono para tí; los periódicos son el faro que puede alumbrar tu camino borrando todas las sombras que pretendan oscurecer tu imagen. ¿Acaso no pueden tus hijos gastar cinco duros cada día para potenciar este periódico diario, que yo utilizo para escribirte esta carta? Sí, querida Guadalajara; este periódico que todos los días, a la venida de la aurora, ofrece sus páginas a tus hijos para prestigiarte y llevar tu voz a los hogares de todos los alcarreños, con independencia y sinceridad, necesita ayuda, calor fraterno.

Sí, amigos alcarreños; ayudando a vuestro periódico diario ayudáis a Guadalajara. Cinco duros es el importe de una caña de cerveza. Defended vuestras cosas y os defenderéis a vosotros mismos. Comprad todos los días LA PRENSA ALCARREÑA para que pueda llegar a ser una publicación importante unida al nombre de Guadalajara.

Comerciantes e industriales, hombres de profesiones liberales, haced publicidad de vuestras actividades en las páginas de vuestro diario.

OPINIONES AJENAS

Un concepto cuya credibilidad ha llegado a ser prácticamente nula es el desarme. Numerosos tratados y conversaciones sobre el tema han tenido el efecto inverso al que decía perseguir. Dicho objetivo permanece lejano.

Los numerosos movimientos pacifistas que han surgido en los últimos años no han sido fruto del capricho o la casualidad. Aquellas declaraciones de Ronald Reagan sobre la puesta en fabricación de la bomba de neutrones, y que Europa podría ser el escenario de una guerra nuclear limitada fueron su detonante.

Norteamérica, Japón, Canadá y especialmente Europa han sido los campos de su desarrollo y actividad. ¿Por qué esa proliferación tan acusada en Europa? Siendo Europa, la zona del planeta donde se acumula mayor riqueza tecnológica y científica (ordenadores), constituye el bocado donde fijan sus ojos las superpotencias. De ahí que sean en este continente donde se dá la mayor acumulación de armas atómicas de la OTAN y el Pacto de Varsovia (misiles SS-20 y PERSHING) y donde los intereses económicos de las grandes potencias pugnan por su implantación, ya sea por medio de las multinacionales o a través del gasoducto del gas siberiano.

Otro de los hechos más importantes que han contribuido a reforzar las tesis pacifistas, ha sido el descontento de la población de los distintos países, al ver aumentar cada vez más el presupuesto de gastos militares en detrimento de sus condiciones de vida y trabajo, cada vez más precarios.

Variado, es lo que se puede decir cuando menos a la vista de la composición social del movimiento pacifista. Resalta sobre todos, el destacado número de jóvenes y el papel que en consonancia juegan en el movimiento. Cada vez aparecen más claros los deseos de paz y libertad de la juventud. Parece ser que los jóvenes no quieren ser carne de cañón de ninguna guerra.

Por su creciente importancia, ambas superpotencias tratan de quitarle importancia al movimiento pacifista. USA acusa a sus promotores de ser propagandistas de la URSS y sus agentes, y ésta, trata de aparecer mediante abundante palabrería, como campeona de la paz, tratando de manipular el pacifismo contra los EE.UU., consiguiéndolo en algunas ocasiones.

Ante el creciente peligro de guerra, los hay que defienden la paz sin ningún tipo de planteamientos, otros, el desarme unilateral de una superpotencia, lo que acelera la confrontación. Nosotros decimos que sólo la labor de unir al mayor número de fuerzas por la paz en pos de la denuncia de cualquier agresión de las dos superpotencias; sólo nuestra solidaridad con los pueblos oprimidos del

Tercer Mundo, es garantía efectiva de que nuestro combate está verdaderamente al servicio de la paz.

Para la URSS y sus aliados las fechas navideñas parecen ser un momento propicio para emprender aventuras militares: el 25 de diciembre de 1978 el ejército vietnamita se lanzó al asalto de Camboya; un año y dos días más tarde, tropas rusas fueron a "ayudar" a Afganistán. Un 13 de diciembre de 1981 propiciaban un golpe de estado en Polonia, siendo su principal objetivo el aplastamiento del movimiento obrero organizado en el sindicato Solidaridad. Los países situados en su órbita (El Pacto de Varsovia), carecen de las mínimas libertades y son, en muchos casos (Checoslovaquia, Polonia) dictaduras militares dirigidas desde Moscú. Lo anteriormente dicho nos demuestra el carácter imperialista y no socialista del mencionado país.

Su rival los EE.UU., sin ser lo que eran tras sus derrotas en Irán, Zimbawue, Nicaragua, etc., y hallándose pues a la defensiva, no por eso dejan de constituir un peligroso enemigo para los pueblos del mundo, como bien trágicamente lo demuestra su apoyo a los regímenes genocidas de El Salvador, Guatemala, Israel, etc. y su intento de promover a través de la CIA una invasión de Honduras a Nicaragua.

En los últimos años, se pone cada vez más claramente de manifiesto para mayor número de personas, el peligro de una nueva guerra mundial. La Paz está amenazada de muerte. Ambas superpotencias prosiguen aceleradamente su carrera armamentística. La URSS insiste en que hoy existe un equilibrio de fuerzas, abogando por congelar el status quo militar, desfavorable éste a los EE.UU. Si en el pasado la URSS estaba a la zaga, con respecto a los USA, últimamente ha incrementado tanto su arsenal armamentístico que la correlación del poderío militar ha cambiado a su favor.

Actualmente hay difundidas muchas obras de todo género para popularizar los desastrosos efectos que tendría la activación de los arsenales atómicos existentes en el mundo. Se estima que el poderío militar de las dos superpotencias equivale a un millón de Hiroshimas. Quiere decir que en un combate nuclear morirían 250 millones de personas. Cada uno de nosotros tocaríamos a tres toneladas de TNT. Recordemos finalmente que en 1977, se aprobó la construcción de la bomba de neutrones, artefacto que al estallar destruye toda forma de vida respetando gran parte de la materia inorgánica de la superficie afectada.

Puri
(Juventud
Bandera Roja)

LA PRENSA
ALCARREÑA

Redacción y Administración: Cogolludo, 36. Guadalajara. Teléfono: 22 48 03 y 22 85 97.
Talleres: Las Flores, s/n. Marchamalo. Teléfono: 23 08 03.

Director: Francisco Javier Pérez de Almenara
Directora titulada: Ana Amador Sastre
Redactores y Colaboradores:
Pablo Bodega, Juan Carlos Díez Villahoz,
Félix García Pérez, Carlos Romero, Carlos Sanz, Fernando Sotillo
y Félix Torcal.
Fotografía: Alfonso M. Romo
Diagramación y Diseño: Esther Rubio
Distribución: José Manuel Laborda
Director Comercial: Manuel Delgado

opinión - opinión - opinión - opinión - opinión

Un peligroso desafío

Recientemente, un conocido rotativo madrileño insertaba en su primera página, con grandes alardes tipográficos, la sorprendente noticia de que 43 miembros de la policía vasca poseían antecedentes delictivos, y que podían enumerarse desde el simple hurto hasta el haber mantenido relaciones en un pasado con ETA.

Evidentemente, resulta fácil adivinar que este auténtico "bombazo" periodístico ha supuesto un duro golpe para la policía vasca y para el propio PNV. Esta información ha coincidido precisamente con un momento ciertamente delicado, ya que actualmente existe un cierto descontento entre los "herzainas" ante la negativa para portar sus armas reglamentarias fuera de servicio, ya que días pasados un miembro de la policía vasca fue atacado violentamente por un grupo ultra, y varios más han recibido graves amenazas de extremistas, de signo derechista. En virtud de estas circunstancias, parece ser que existía la posibilidad

de que los nuevos policías vascos fueran autorizados a portar armas fuera de servicio en breve plazo.

La denuncia hecha pública por el rotativo madrileño viene a complicar esta controvertida situación, ya que los perjuicios que la misma ha causado a esta área del proceso autonómico vasco tardarán largo tiempo en subsanarse. Los responsables del gobierno vasco deberán responder públicamente del grave error cometido, ya que a buen seguro que el consejero del Interior de esa comunidad ha tenido desde el primer momento perfecto conocimiento de tan reprobables circunstancias.

Es bien cierto que el papel que puede desempeñar la policía vasca, en un futuro cercano, en esta parte de la geografía española habrá de ser muy positivo, ya que de esta forma se desarrolla una parte verdaderamente transcendental del estatuto de autonomía vasco. El delicado problema surge precisamente cuando estando previstas en

breve plazo el desempeño por parte de la policía vasca de una serie de funciones que en la actualidad corresponden a la propia Guardia Civil, el mismo pueblo vasco alberga un sentimiento de inseguridad y confusión hacia quienes habrán de desempeñar tan relevantes misiones dentro de esa sociedad, debido a las sorprendentes revelaciones de días anteriores.

El ciudadano vasco se preguntará, y con sobrados motivos, qué seguridad y protección le va a otorgar alguien que en un pasado constituía un evidente peligro para la sociedad a la que ahora pretende proteger. Tan controvertida realidad habrá de ser solventada con la máxima eficacia por los responsables políticos de la comunidad vasca, si es que realmente pretenden que su policía autónoma desarrolle con la necesaria suficiencia las competencias que en un futuro le serán asignadas, y cuya relevancia es innegable.

MENDOZA

Robar con gracia

El robo del banco de Andalucía ha dejado a la mayoría de los españoles perplejos y ha demostrado una vez más que España es diferente, y no precisamente peor, sino diferente.

El hecho de que unos ladrones se tomen un puente, para todos los demás fechas de vacaciones, como tiempo para realizar su trabajo sin prisas y bien, no deja de ser una nota simpática, sobre todo para aquellos que nada tenemos que ver con lo que había en el interior de las cajas de seguridad, porque es de suponer que esos señores que ofrecen doce millones de recompensa sólo por una pista de los ladrones (calcúlese entonces lo que no tendrían guardado), no deben encontrar nada simpático el embrollo, y menos aún cuando está super demostrado que la gran mayoría de lo que los ladrones se han llevado era dinero allí depositado para salvarlo de impuestos y otros chanchullos similares. Es por esto bastante oportuno recordar a los que así estaban acogidos a la seguridad de las cajas que "el que roba a un ladrón... cien años de perdón".

No parece muy estético que se intente perseguir y encontrar como sea a los ladrones, nos referimos a los que atracaron y vaciaron las cajas llenas de dinero ilegalmente

guardado y por lo tanto perteneciente en parte a nuestro Estado o a otro, y mientras tanto se jure protección y secreto a los importantes señores que allí hacían de las suyas y guardaban el producto de asuntos que podrían calificarse de turbios... y si no que se decidan a sacarlos a la luz como no temen hacer los que tenían dinero declarado o joyas de valor.

Desde luego la sal y el salero no puede negarse a estos que entraron con su mayor tranquilidad y se dedicaron a dar el atraco más increíble de los hasta ahora realizados y que no son pocos precisamente. Ante el asombro de los que llegaron tras sus navideñas celebraciones a su trabajo del Banco no quedaba ni una sola caja de seguridad (¿de dónde vendrá el nombre?) que permaneciera cerrada, y si lo estaba era desde luego por una corriente de aire, como de aire estaría llena y no de otra cosa si se hubiera dado el caso.

De lo único que cabe lamentarse es de que el atraco parece estar inspirado en otros similares realizados en países extranjeros. ¡Una verdadera lástima que en esto como en todo se hayan llevado la palma! Por lo demás lo mejor que se puede hacer es sorprenderse de la tranquilidad y el atrevimiento de estos

hombres, compadecer a quien sólo tuviera su dinero guardado y esperar que esos que tantos millones ofrecen por las pistas que se puedan conseguir, aclaren de una vez por todas cuánto dinero tenían en sus cajas y por qué no quieren decirlo ahora, amparados por un silencio sepulcral.

CASARRUBIO

LAS TRES BANDAS

Las cifras barajadas estos últimos días, a manera de informes elaborados por economistas y observadores avisados, aventajados y concienzudos, están creando en líneas generales un desconcierto entre los habitantes de este país predispuestos a creer todo lo que les digan y a tragarse la "píldora" aunque tengan que mascarla con dentadura postiza.

Y es que en vez de clarificar las cosas, mascullar los conceptos económicos — a los que muchos no tenemos por desgracia fácil acceso ni tan siquiera suficiente capacidad de aprehensión —, está empezando a crear un clima de desconfianza que poco tiene de positivo para emprender el careado esfuerzo colectivo que se nos demanda.

Todavía está fresca la tinta con que se imprimió ayer mismo una síntesis del informe emitido por el Banco de España en el que ponía en tela de duda que la economía española crezca en 1983 más del 2 por 100, en función de las débiles e incipientes perspectivas de recuperación de la economía mundial; añadiéndose a renglón seguido que la tasa de inflación podría reducirse hasta quedar en un 11 por 100, y que el empleo sólo puede aumentar de modo estable si se inicia un ritmo de crecimiento más rápido, animado por una reactivación económica internacional.

Apañados estamos si tanta conexión hay entre los fenómenos económicos mundiales y las débiles economías nacionales — que parecen no disfrutar de las reactivaciones internacionales en las épocas —, en las que se respira un cierto aire de optimismo, y son por contrario, el burro de carga que soporta sobre sus espaldas los desaguisados mundiales.

En otro frente, lo que se debate no son las perspectivas de crecimiento ni las fórmulas para generar empleo, sino la necesidad de mantener un crecimiento moderado en la banda salarial que evite la pérdida de más puntos en el poder adquisitivo.

Ayer comenzó la segunda ronda de negociaciones entre empresarios y centrales sindicales y las posturas se siguen manteniendo en clara diferencia ya que, en tanto los empresarios sostienen la necesidad de bajar en 3,5 puntos, aproximadamente los salarios, lo que situaría la banda salarial en torno al 7 por 100, pero no más para contrarrestar el efecto producido por las cuarenta horas semanales y los treinta días de vacaciones; la UGT, intentando por todos los medios desvincularse de las medidas del Gobierno, sostiene tímidamente una negociación entre el 11 y el 14 por 100, descolgándose CC.OO. exigiendo un incremento en el salario mínimo del 18 por 100.

Negociación a tres bandas y cada una sosteniendo un criterio diferencial de las otras dos. La cosa está más o menos clara: difícil será conseguir sobre el tapete una carambola maestra que satisfaga a los tres "jugadores", y mucho más, que responda a las expectativas de los que contemplamos la partida.

M. PRIETO



local

local

local

local

local

RELIGION, IGLESIA, COMUNIDAD
Sección de Carlos ROMERO
(Sacerdote)

Las uvas-deseo

Cuando el viernes a las 12 de la noche suenan las campanadas que anuncian el paso al nuevo año, la inmensa mayoría tendremos en nuestras manos las tradicionales 12 uvas, que intentaremos, como cada año, digerir una a una a los golpes del carrillón. Al final besos y felicitaciones para quienes nos rodean. Se dice que con cada uva hay que formular un deseo, doce deseos para el año que comienza.

Casi con toda seguridad, y el generalizar es siempre un riesgo, que no habrá otro deseo más común que el deseo de paz. Quizá este sea el que más mentes y corazones ocupe, precisamente por lo precario y endeble que se presenta, pero hay otro no menos deseado y necesario a nuestra sociedad del que en gran medida depende el anterior, el trabajo.

Muchas familias que han puesto su esperanza en la nueva situación de nuestra sociedad, anhelan con la misma esperanza llegue pronto al nuevo año, en el que la promesa de que el paro va a ser reducido, sea una realidad vivida en su seno. Por este deseo debemos tomar nuestra segunda uva. Un acto este que, sin pretender poner "bendiciones" donde por ser un acto humano ya está bendito, sin embargo, si nos exige ser consecuentes con el deseo expresado. De todos, pero probablemente de los creyentes más, se espera una respuesta más generosa a este acuciante problema. Pienso que este acontecimiento familiar, en la mayoría de los casos, bien pudiera ser interpretado en los ambientes cristianos como un modo de paraliturgia comprometida con el gesto de tomar lo que "es fruto de la tierra y del trabajo del hombre".

La tercera uva-deseo podría ir dirigida a conseguir en el año nuevo que todos los hombres se integren en el juego democrático que libremente nos hemos otorgado; más concretamente, que aquellos que utilizan las armas y la violencia, sea ésta del signo que fuere, para conseguir sus fines, cesen en su actitud y asuman el diálogo político como medio apto para la transformación de la sociedad.

Las naciones parecen sordas, unas a otras, en el interior de cada país. Los grupos políticos, sindicales, religiosos o sociales padecen de la misma enfermedad, en el seno de cada familia no se pueda decir que esta dolencia se haya extinguido, otro tanto pasa en la relación interpersonal quizá la cuarta uva pudiera ser la expresión de nuestro deseo de *escucha* sincera, sin prejuicios, sin falsas seguridades, sino más bien con la seguridad del que está abierto a los demás abierto a comprender profundamente la postura del otro.

Somos muy dados a escurrir el hombre en lo concerniente a nuestra responsabilidad civico-religiosa. La política para los políticos y la Iglesia para los curas, solemos pensar. Y tanto lo uno

como lo otro nos pertenece. La política por ser ciudadanos, y la Iglesia por creyentes. No se puede construir una ciudad más humana sin la colaboración activa de quienes la componen, lo mismo que la Iglesia en la práctica, aunque sí en la teoría, no será *Pueblo* de Dios si la corresponsabilidad no es un hecho. Por eso el deseo formulado en la quinta uva podría ser que el año nuevo se vea jalonado por una mayor participación ciudadana y eclesial.

Decía el Papa en su discurso pronunciado hace unos días con motivo de la Jornada Mundial de la Paz, que ésta no era posible mientras las naciones poderosas siguiesen potenciando los conflictos bélicos entre las naciones menos favorecidas a base de la venta de armas u otros métodos. Por lo que la sexta uva bien pudiera ser encaminada a desear que en el año que estrenamos no se diera ningún tipo de ingerencia de un país en el discurrir interno de otra nación. Más exactamente, que se diese el respeto total a la autodeterminación de cada pueblo.

En el "paso del ecuador" que se da entre la toma de la sexta y séptima uva, se podría tener el deseo que viniese como a resumir y, al mismo tiempo, a subrayar y resaltar los deseos anteriores y cualquier otro que nuestra conciencia o necesidad nos suscitase, la fraternidad. En la medida que en el año que estrenamos, se de en nosotros el esfuerzo por construir la fraternidad entre los hombres (puesto que el nuevo año, por sí solo, no nos traerá ni paz, ni trabajo, ni diálogo, sino se da en nosotros el esfuerzo porque sea una realidad), en esa misma medida se irá produciendo la desaparición de la explotación del hombre por el hombre, las desigualdades que llevan a la marginación de unos por otros, la injusticia que favorece que unos pocos tengan mucho mientras muchos no tienen nada, los atropellos a los derechos humanos realizados por naciones que han estampado su firma en la Declaración Universal de los Derechos Humanos, convirtiéndola así en la *Declaración Universal de la Hipocresía Humana*; y así un largo rosario de consecuencias traídas por la fraternidad.

Evidentemente estas consecuencias de la fraternidad entre los hombres, son también aplicables al interior mismo de la Iglesia y en idéntica formulación. El reconocimiento de los derechos de la mujer en la Iglesia, el respeto a los derechos fundamentales del hombre a realizar su vocación de servicio sin manipulaciones normativas, convertir que "el sábado está hecho para el hombre y no el hombre para el sábado" en una realidad, el derecho a participar en la elección de quien va a regir una comunidad por parte de quienes la componen, son otras cuantas del rosario pendientes de desgranar.

Ayer a las seis y media

Reunión de los comités provinciales y locales del PCE

Ayer se celebró en la sede de Guadalajara del Partido Comunista una reunión del Comité Provincial y los Comités Locales de la capital y las principales zonas de la provincia. La reunión comenzó a las seis de la tarde.

Los puntos que estaban preparados para discutir eran los siguientes:

- La elección del hombre que ha de desempeñar el cargo de vicesecretario provincial del partido en Guadalajara.

- Los resultados de la, recientemente celebrada, conferencia estatal del PCE de la que ya les informamos.

- Analizar la situación actualmente existente en la Diputación Provincial.

- Elaborar un programa de actuaciones concreto de cara a las próximas elecciones municipales en la ciudad. Pretenden obtener de esta reunión datos concretos en relación a fechas para presentar los candidatos.

Sobre el desarrollo de estos temas y el ambiente general de la reunión les daremos amplia información en nuestra edición de mañana.

LA CAJA REPARTE

S U E R T E

LOTERIA DEL NIÑO

Obsequio sorpresa. Sorteo de 9 coches SEAT PANDA
28, 29, 30 y 31 de Diciembre.
Imposiciones desde 15.000 Ptas.

CAJA
DE AHORROS DE ZARAGOZA
ARAGON Y RIOJA

VR EQUIPO



local local local local local

Asamblea del Consejo de Cámaras de Comercio del Centro de España

"Leal colaboración con el nuevo gobierno"

- En representación de la Cámara de Guadalajara, asistieron el presidente, Fernando González Gálvez y el secretario, José Luis Barba
- Se estudiará la posible realización de una campaña nacional, canalizada a través del Consejo Superior de Cámaras, para fomentar el consumo de productos españoles

"El balance de 1982 se debe cerrar con grandes incertidumbres. El crecimiento económico, que se puede situar en torno al 1,5 por 100, es un porcentaje que estimamos positivo y alentador. Sin embargo, se ha conseguido con un coste muy elevado: un aumento del diferencial de inflación respecto de los países europeos, un crecimiento preocupante del déficit público y una tasa de paro que no ha tocado fondo, sino que sigue en ascenso", se manifiesta en el informe de coyuntura aprobado por el Pleno del Consejo de Cámaras del Centro de España celebrado en Madrid, el pasado 7 de diciembre.

El citado Pleno, bajo la presidencia de Adrián Piera, pasó revista a la situación económica actual, señalando sobre la devaluación de la peseta "que de nada valdrá la depreciación, como medida de saneamiento, si no se acompaña de una política presupuestaria estricta, una modera-

ción salarial que permita reducir la tasa de inflación, acercándonos a los principales países europeos".

El Pleno de Cámaras del Centro de España ofreció su colaboración al nuevo Gobierno, señalando "que las Cámaras, como representantes de los intereses que tienen encomendados en el ámbito de su circunscripción, con total apoliticismo, harán llegar al Gobierno las iniciativas que se les expongan por parte de los comerciantes e industriales que las integran para contribuir a una mejor ordenación del comercio, la industria y los servicios; y emitirán, con el mejor espíritu constructivo, su razonado parecer en cuantos asuntos relacionados con la vida económica del país afecten a los intereses generales del comercio, la industria y la navegación, informando con espíritu de leal colaboración acerca de cuantas reformas o medidas se crean necesarias para encauzar el proceso económico ha-

cia las metas de bienestar, paz, orden y progreso; por todos deseadas".

Entre los diversos asuntos de interés tratados en esta Asamblea, cabe destacar los siguientes:

— El estudio realizado sobre los perjuicios que se irrogarían de la liberalización arancelaria en la importación de productos derivados del corcho.

— Arbitrio de Radicación.

— Recursos permanentes de las Cámaras.

— Elecciones para la renovación de los Plenos de las Cámaras de Comercio.

— Apoyar y respaldar todas las acciones llevadas a cabo por la Cámara de Comercio de Salamanca, conducentes a la realización de una instalación portuaria fluvial en la zona de Vega Terrón, que permitiese aprovechar desde España la navegabilidad del río Duero que, en todo su recorrido a través de Portugal, está a punto de ultimar dicho país.

La Calle

Aunque ya lo comentábamos ayer de una manera más amplia que lo que supone un simple comentario, nos parece una "broma" o una salvajada, eso según se mire, de muy mal gusto el dedicarse a romper nada más que porque sí todo lo que de nuevo hay por la calle o lo que aún no ha sido destrozado por algún otro gamberro del mismo estilo. Está comprobado que en esta ciudad no sabemos comportarnos, o al menos no saben comportarse algunos de los ciudadanos, empezando por tirar al día siguiente de su instalación fuentes, o por pintar en ellas carteles, y ya lo que es el colmo, a destrozarse árboles recién plantados en cualquiera de las zonas verdes de la ciudad. Y es que no hay quien entienda a gente así, si unos se dedican a arreglar y otros a destruir nunca vamos a llegar a mejorar ni un punto. Luego quejarnos se da a todos muy bien, y a algunos hasta con razón, pero lo malo es que a éstos que no la llevan por ser en gran parte culpables, es a quien más les gusta criticar y vanagloriarse de sus "gracias".

o o o o o

Que no se nos olvide comentar la genial idea que por fin se viene llevando a cabo de continuar de una vez, y esperemos que sea la definitiva, con la campaña de limpieza de los carteles electorales. El otro día pudimos ver, no sin cierta sorpresa que unos señores se dedicaban a mojar las paredes en las zonas que tenían carteles y a despegar luego éstos. Lo peor del caso es que el público que paseaba por la calle estaba en plan precabido lo más lejos posible de donde los trabajadores realizaban su tarea, no por otra razón que porque los chorretes que caían de golpe no respetaban ni a unos ni a otros. Por lo demás bien, no sabemos si es que ya se han cansado de caras responsables y sonrientes... pero por lo demás bien.

o o o o o

También habrá que comentar en un día como hoy, evidentemente de compras en lo que a alimentos se refiere, al cuestión de los precios. Las amas de casa tendrán hoy tema y razón de conversación a lo largo de toda la jornada, cuando regresen del mercado con la mitad de lo que pensaban comprar y también la mitad del dinero que pensaban devolver a su sitio de rutina. Lo cierto es que los precios se han disparado de una manera que raya en el escándalo, y que productos que durante todo el año se compran a mil pesetas no se encuentran para las cenas navideñas a menos de seis mil. Lo que pasa, y bien está, es que ahora el susto es menor porque después de la experiencia pasada con vistas a la Nochebuena ya todo es posible, y eso lo sabemos todos.

o o o o o

En la calle Mayor, y traídos sin duda por ese mismo afán de compras que hará temblar los monederos de toda la ciudad mañana, se han instalado en plan hippy algunos jóvenes vendiendo chucherías en sus puestos ambulantes. Como ustedes recordarán este es un fenómeno que se repite cada año en las fechas próximas a Reyes, y creemos que con bastante éxito para los vendedores, ya que cuanto más cerca queda el día 5 y el 6 más gente se agolpa a su alrededor y no todos para mirar, como es natural, sino para comprar en muchos casos. Junto a los broches y pendientes las litografías, y un tercer vendedor esta vez de diademas con antenas, de esas en plan marciano que tan de repente han hecho furor aunque no haya manera de saber el porqué. Una forma más de hacer que aumente el ambiente que en todas partes hay de cara a las fiestas, también una demostración más de que lo principal de estos días es el gasto y las compras, sean de comida o de cualquier otra cosa, y si no que pregunten a los comerciantes si están contentos o no, que ellos son si duda los que más entienden.

DARDO

RADIO GUADALAJARA

DE

LA RUEDA DE EMISORAS RATO

EN DIRECTO DE 12 A 14 Y DE 19 A 20 HORAS

En los 94.7 megaciclos FM
de su receptor

TODOS LOS DIAS, UNA EMISORA
POR Y PARA GUADALAJARA

DIARIAMENTE 200 MILLONES DE NIÑOS HAN VISTO COMO OTROS IBAN A LA ESCUELA. TU PUEDES AYUDARLES HACIENDOTE SOCIO DE



unicef

Fdez. Iparraguirre, 12, 2.º. Tel.: 23 29 86. Guadalajara.

local

local

local

local

local

La Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Zaragoza, Aragón y Rioja ha decidido instituir un concurso de redacción con la denominación "Concurso de Redacción Caja de Ahorros de Zaragoza, Aragón y Rioja", que tiene como finalidad fomentar y acercar la población estudiantil a las peculiaridades culturales, científicas e históricas de su entorno, así como imbuir la virtud del ahorro, pilar básico del desarrollo de una nación. Junto con esto, se quiere rendir un homenaje a la noble tarea de los profesores, ensalzando su dedicación.

La realización del concurso se ha pensado de forma que actúen conjuntamente profesores y alumnos; se formarán equipos compuestos por un máximo de tres participantes, bajo la dirección de un profesor. También se ha querido premiar al centro docente ganador, por estimar que es el conjunto de profesores y alumnos el que determina que un equipo sea capaz de obtener la victoria.

Podrán participar en este concurso los estudiantes de Enseñanza General Básica, Bachillerato Unificado Polivalente, COU y Formación Profesional de los colegios — tanto públicos como privados — que se encuentren ubicados en el ámbito de la zona de actuación de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Zaragoza, Aragón y Rioja, es decir: las provincias de Zaragoza, Huesca, Teruel, La Rioja y Guadalajara.

CUANTIA DEL PREMIO

Se instituyen veinticuatro premios, que se otorgarán en dos modalidades: doce pre-

Para alumnos de EGB, BUP y FP de Aragón, Rioja y Guadalajara

Concurso de redacción

mios (seis primeros y seis segundos), para alumnos de BUP, COU y FP, y otros doce premios, de idéntica valía y distribución, para alumnos de EGB.

El reparto geográfico de los premios será el siguiente:

Zaragoza, capital:

— 1 primer premio para el grupo BUP, COU y FP

— 1 segundo premio para el grupo BUP, COU y FP

— 1 primer premio para el grupo EGB

— 1 segundo premio para el grupo EGB

Zaragoza, provincia:

— 4 premios, con idéntica distribución.

Huesca, capital y provincia:

— 4 premios, con idéntica distribución.

Teruel, capital y provincia:

— 4 premios, con idéntica distribución.

La Rioja, capital y provincia:

— 4 premios, con idéntica distribución.

Y Guadalajara, capital y provincia:

— 4 premios, con idéntica distribución.

ADJUDICACION DE LOS PREMIOS

La adjudicación de los premios la realizarán unos jurados provinciales compuestos por el director provincial del Ministerio de Educación y Ciencia o persona en que delegue; dos profesores de BUP (uno de enseñanza pública y otro de enseñanza privada); dos profesores de EGB — con la misma distribución —; un

profesor de Formación Profesional, un representante de la Asociación de Padres de Alumnos, un representante de Entidades Culturales de la provincia y un representante de la Caja de Ahorros de Zaragoza, Aragón y Rioja, como secretario, sin voz ni voto.

BASES DEL CONCURSO

1. Podrán tomar parte estudiantes o equipos de estudiantes de ambos sexos (los equipos tendrán como límite tres componentes), alumnos de COU, BUP, FP y EGB de cualquier centro docente, público o privado, situado en las provincias de Zaragoza, Huesca, Teruel, La Rioja y Guadalajara. Los participantes deberán estar matriculados en el curso 1982-83.

2. Cada uno de los premios a otorgar tendrá dos modalidades: una para alumnos de BUP, COU y FP y otra de idéntica valía para alumnos de EGB.

3. Los premios tendrán carácter provincial (uno para cada provincia) aunque la de Zaragoza recibirá dos: uno para la capital y otro para el que concurrirán el resto de las localidades de la provincia. En cada premio se intenta poner de relieve tanto el trabajo individual o de equipo como la participación de los profesores que dirigen dicho trabajo y el apoyo prestado por los respectivos centros docentes.

4. Habrá unos segundos premios, tantos como primeros, para los trabajos que, en opinión de los jurados y por sus méritos, queden situados inmediatamente después de los vencedores.

5. Los trabajos, que deberán ser originales e inéditos, versarán sobre cualquier tema dentro de la programación del nivel y entorno provincial del autor del trabajo, teniendo preferencia aquellos que se refieren a aspectos relacionados con el ahorro y las Cajas de Ahorro.

La extensión del trabajo no podrá exceder de 15 folios para el grupo de BUP, COU y FP, y de 8 folios para el de

EGB. Estos folios estarán mecanografiados a dos espacios, por una cara.

6. Los trabajos deberán entregarse antes del 31 de marzo de 1983, por triplicado, y a través del centro docente, en cualquiera de las oficinas de la Caja de Ahorros de Zaragoza, Aragón y Rioja. En el sobre se hará constar cuál es la modalidad en la que se cursa y dentro del sobre deberá ir una ficha en la que se indiquen el nombre o nombres de los autores, el del profesor que ha dirigido el trabajo y el del centro al que están adscritos, con su ficha síntesis del trabajo y la enumeración de los objetivos a lograr.

7. Los jurados o tribunales provinciales estarán compuestos en la forma prevista en el apartado "Adjudicación de los premios".

8. Antes del día 2 de mayo de 1983, se reunirán por separado todos los tribunales provinciales para elegir los trabajos merecedores del primer premio provincial y los finalistas, tanto del grupo COU, BUP y FP, como del de EGB.

9. Los premios que se establecen son los siguientes:

Primer premio para cada provincia y grupo, con las siguientes modalidades:

— Una biblioteca valorada en 250.000 pesetas, para el centro docente al que pertenezca el trabajo ganador y una placa conmemorativa.

— Un viaje a Madrid para los miembros del equipo vencedor, una libreta con 25.000 pesetas para cada uno de sus miembros y una placa conmemorativa.

— Una biblioteca valorada en 100.000 pesetas para el centro docente al que pertenezca el trabajo ganador y placa conmemorativa.

— Una biblioteca valorada en 25.000 pesetas para el profesor-director del trabajo y placa conmemorativa.

— Una libreta de ahorro con 10.000 pesetas para cada uno de los miembros del equipo y placa conmemorativa.

10. Ni los tribunales ni las

oficinas receptoras de los trabajos mantendrán correspondencia sobre los trabajos presentados, debiendo dirigirse para cualquier aspecto relativo al concurso, a la Secretaría del mismo, sita en la plaza del Paraíso, 2, Zaragoza 5. Los participantes, por el hecho de serlo, aceptan de antemano los fallos de los jurados respectivos, que serán inapelables.

11. La Caja de Ahorros de Zaragoza, Aragón y Rioja se reserva el derecho de difundir, a través de los medios de comunicación social, o de la forma que estime conveniente, cuanta información considere oportuna sobre este premio, así como de las distintas fases de su desarrollo, incluida la publicación de fotografías y datos del concurso relativos a los participantes, directores de equipo o centros docentes a los que pertenecen. El hecho de presentarse supone la aceptación de las presentes bases.

12. La entrega de premios se efectuará, en un acto solemne, en la fecha y lugar que decida la Caja de Ahorros de Zaragoza, Aragón y Rioja.

13. La Caja se reserva el derecho de editar, en una publicación común, los trabajos premiados y aquellos otros que considere conveniente.

DIARIAMENTE MUEREN 40.000 NIÑOS DE HAMBRE. TU PUEDES SALVAR A UN NIÑO HACIENDOTE SOCIO DE



unicef

Fdez. Iparraguirre, 12, 2.º. Tel: 23 29 86. Guadalajara.

Nota de rectificación

Sr. Director: En relación a una noticia aparecida en el número 367, de hoy, consta como que entre el balance de actividades que el día 3 de enero en rueda de prensa presentaré de las realizadas por el Patronato Municipal de Cultura, daré cuenta de los recitales celebrados con ocasión de las pasadas Ferias y Fiestas, citándose en la noticia las actuaciones de Rocío Dúrcal, Joan Manuel Serrat, Miguel Ríos y Rocío Jurado.

Ruego a Vd., rectifique en el sentido de que dichas actuaciones como toda aquella actividad desarrollada durante las pasadas Ferias y Fiestas fueron organizadas únicamente por la Comisión de Festejos del Ayuntamiento de Guadalajara, de la que por otra parte formo parte integrante y no por el Patronato Municipal de Cultura.

Agradeciéndole de antemano la rectificación, le saluda atentamente,

Avelino Sánchez Tapiz
Concejal de Cultura

*** Para bodas de hasta 150 comensales, Consúltenos 'El Ventorrero'**

Lope de Haro, 10 — Teléfono 21 22 96

Creaciones ORTIZ

SASTRERIA A MEDIDA
Confecciones finas de SEÑORA, CABALLERO y NIÑO
Generalísimo Franco, 8 - Teléfono 213564
GUADALAJARA

Gibson

AIRE ACONDICIONADO (Importados de USA)

Precisa

EMPRESA PARA DISTRIBUCION Y VENTA EN ZONA DE GUADALAJARA

— Imprescindible solvencia y estar introducidos en el sector
— Condiciones de pago: Aplazadas.

Interesados dirigirse aportando el mayor número de datos a: Apartado de Correos 50.692 de Madrid. Ref.: 4.589.

local local local local local

Ayer por la mañana tuvo lugar Comisión de Gobierno, reunión que se centró en un informe realizado por cada uno de los directores provinciales sobre la situación de sus respectivos departamentos, informes que fueron presentados al nuevo titular del Gobierno Civil, Edu. Jo Moreno Díez.

Posteriormente, se celebró una rueda de prensa, en la que el gobernador informó a los medios provinciales de los temas generales tratados en dicha reunión, que principalmente era una toma de contacto, así como algunos datos de la reunión sobre Orden Público que tuvo lugar el pasado martes.

LA DELINCUENCIA, DESCENDE

En cuanto a la reunión de Orden Público, Eduardo Moreno Díez informó que se había tratado básicamente del nivel de dotación de efectivos en la provincia, así como del índice de delincuencia. En relación con este último punto, el nivel de delincuencia viene descendiendo permanentemente en los dos últimos años, hecho que el gobernador civil consideró positivo y que atribuyó tanto al nivel de civismo de la ciudadanía como a la eficacia de los Cuerpos de Seguridad, esperando que este nivel continúe descendiendo.

En lo que se refiere a la dotación de efectivos, el gobernador explicó que nuestra provincia contaba con una dificultad, que era el hecho de que existía un déficit de personal, ya que el Ministerio del Interior saca de Guadala-

Tras la Comisión de Gobierno, rueda de prensa con el nuevo gobernador civil

Primera toma de contacto

para efectivos para otras provincias. Con todo ello, el servicio que se presta, afirmó Eduardo Moreno, es eficaz. Las dotaciones han mejorado, pudiéndose considerar en este momento que se encuentran en un nivel aceptable. Por último, en cuanto a esta reunión mantenida, el gobernador civil informó de que próximamente visitará los acuartelamientos de la Policía Nacional y de la Guardia Civil, exactamente el viernes 7 acudirá al acuartelamiento de la Policía Nacional, y el martes 11 de enero al de la Guardia Civil.

COMISION DE GOBIERNO

La reunión de Comisión de Gobierno que se celebró en la mañana de ayer y que finalizó más tarde de lo que es acostumbrado, más de una hora después de convocar a los medios de comunicación, se había centrado en los informes presentados al nuevo gobernador civil que habían realizado cada uno de los directores provinciales sobre la situación de sus respectivos departamentos.

Asimismo, según informó el titular del Gobierno Civil, se valoraron las incidencias de las transferencias que se han efectuado a la Junta de Comunidades de



Castilla-La Mancha y se estudió algún tipo de coordinación entre ellas. A finales del próximo mes de enero, tendrá lugar una nueva

Comisión de Gobierno, en la que se presentarán las memorias balances del año 1982 de cada una de las direcciones provinciales. A

partir de ahí, el Gobierno Civil confeccionará la suya, que estará concluida antes del 15 de febrero.

Durante la reunión de ayer, se trató también el tema de las urbanizaciones clandestinas en nuestra provincia, que ascienden a un número muy considerable y que suponen un grave problema a solucionar.

SUBCOMISIONES

En otro orden de cosas, el gobernador civil insistió en que había que poner en marcha las subcomisiones que existen, pero que hasta el momento no han tenido el nivel de trabajo que ahora se desea de ellas. En este sentido, el gobernador civil opina que las Comisiones de Gobierno deben ser menos frecuentes y, sin embargo, las subcomisiones mucho más, para que cuando se celebren las Comisiones de Gobierno, los temas a tratar estén ya perfectamente estudiados. Preguntado sobre los posibles cambios de directores provinciales, Eduardo Moreno afirmó que el tema concernía al ministro correspondiente, aunque los cambios se realizaban previo informe del gobernador civil.

Por otra parte, el gobernador civil explicó que el Gobierno Civil contaba con medios humanos muy escasos, escasez que se ampliaba en parte también a las direcciones provinciales, opinando que la que creía que se encontraba mejor dotada era la de Obras Públicas y Urbanismo.

Fotos: ROMO



DE AHORROS DE ZARAGOZA ARAGON Y RIOJA

EN 1982 REPARTIMOS 1.200 MILLONES DE PTAS.

LOTERIA DEL NIÑO

En el último sorteo de la Lotería del Niño nos tocaron 1200 millones de Pesetas, que repartimos entre muchos de nuestros clientes que participaron con nosotros. Este año, queremos seguir repartiendo suerte.



A todas las personas que durante los días 28, 29, 30 y 31 de Diciembre, efectúen una imposición desde 15.000 Ptas. en la CAJA DE AHORROS DE ZARAGOZA, ARAGON Y RIOJA.

REGALAMOS PARTICIPACIONES DE 150 PTAS. DE LA LOTERIA DEL NIÑO.

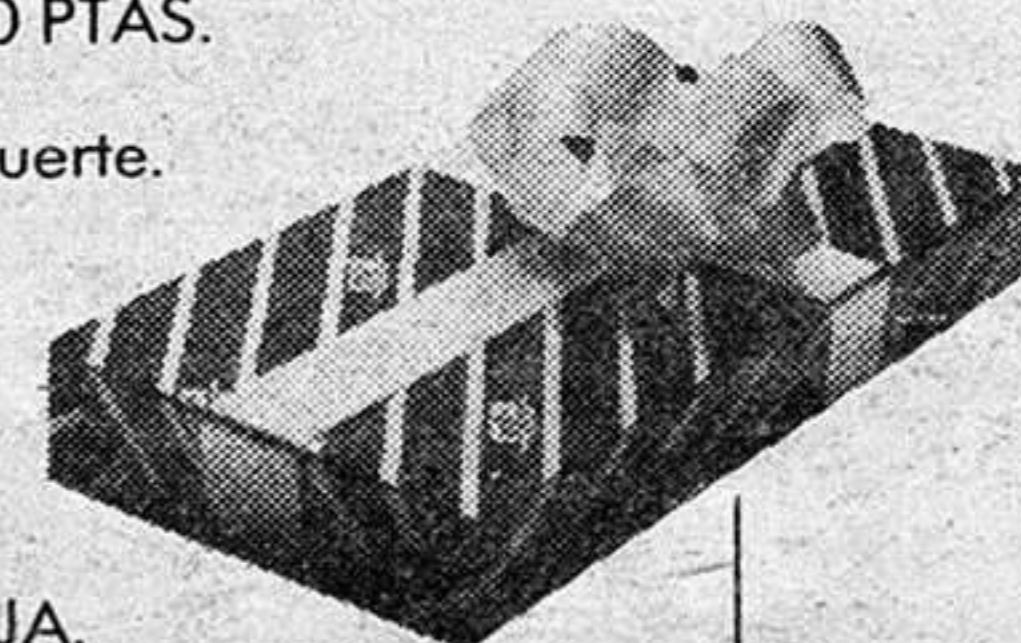
En el último sorteo de la Lotería del Niño, repartimos suerte. Este año regalamos participaciones de 150 Ptas.

Para repartir más. Y AUN MAS: 9 COCHES SEAT PANDA-45 (modelo Bavaria) que se sortearán ante notario, el próximo día

10 de Enero de 1983.

Y UN OBSEQUIO SORPRESA.

Para todos los clientes y amigos de LA CAJA.



CAJA DE AHORROS DE ZARAGOZA ARAGON Y RIOJA

¡SUERTE!

VR EQUIPO

región

región

región

región

Con la asistencia del ministro de Administración Territorial,
Tomás de la Quadra Salcedo

El próximo día 4 tomará posesión el nuevo gobierno regional

Tras la sesión de investidura del pasado día 22, en la que Jesús Fuentes fue proclamado nuevo presidente de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, una extraña mezcla de normalidad y provisionalidad reina estos días en el Palacio de Fuensalida de Toledo, donde el nuevo inquilino de la sede de la presidencia de nuestra comunidad autónoma ha empezado ya a "tomar tierra".

Aunque en un principio la toma de posesión del nuevo presidente regional y de los miembros de su Consejo de Gobierno estaba prevista para hoy, finalmente ésta ha sido aplazada hasta el próximo día 4 de enero. Hasta el momento se desconocen por completo los nombres de los futuros consejeros del gobierno regional, aunque imaginamos que Jesús Fuentes deberá tener ya su "lista" prácticamente ultimada. A la ceremonia de toma de posesión está prevista la asistencia, entre otras personalidades, del ministro de Administración Territorial, Tomás de la Quadra Salcedo. Según las informaciones llegadas hasta nuestra redacción, es posible que al citado acto asistan otros ministros, e incluso el vicepresidente del Gobierno, Alfonso Guerra.

En otro orden de cosas, cabe señalar que el pasado lunes se reunieron en el Palacio de Fuensalida el presidente de la Junta de Comunidades, Jesús Fuentes; presidente de la Asamblea Provisional, Francisco Granados; miembros de la Mesa de la Asamblea y los dos portavoces de los grupos que integran la misma, Ramón Fernández Espinosa (PSOE) y Antonio Cubillo Saavedra (AP). Desconocemos el motivo de esta reunión, así como su contenido, ya que dado que el nuevo presidente regional no ha designado aún a los hombres que compondrán su equipo técnico, existe en estos momentos un total vacío informativo en el seno de la presidencia de la Junta de Comunidades.

Esperemos que estas importantes "lagunas" sean solventadas en el menor plazo de tiempo posible.

Como se recordará la Mesa de la Asamblea Provisional de Castilla-La Mancha quedó constituida de la siguiente manera: Francisco Granados (PSOE), presidente; vicepresidente primero, Pablo Crespo García (PSOE); vicepresidente segundo, Juan Molina (AP); secretario primero, Lucas Escartí (PSOE); y secretario segundo, María Victoria García (AP).

En virtud del aplazamiento de la toma de posesión del nuevo presidente regional y de su Consejo de Gobierno, los actuales consejeros de la Junta de Comunidades permanecerán en funciones al frente de sus respectivos departamentos.

En relación con el discurso de investidura pronunciado por Jesús Fuentes el pasado día 22 en el Palacio Universitario Lorenzana de Toledo, es preciso señalar las manifestaciones que tras la citada sesión realizó el aliado albaceteño Juan Molina, vicepresidente segundo de la Mesa de

la Asamblea Provisional, "Me ha recordado al discurso de Felipe González en el Parlamento. Es sólo una declaración de buenas intenciones. A mí me gustaría que no nos amparáramos más en la provisionalidad de este gobierno y de esta Asamblea para salir de la situación de interinidad, porque Castilla-La Mancha está demandando soluciones concretas a los muchos problemas que tienen. Nosotros tenemos elaborado un programa regional para ofrecer en los próximos comicios y buscamos soluciones rápidas y urgentes. No podemos seguir siendo casi los últimos, una región de pocos, viejos y pobres"...

Como se recordará, AP no otorgó su confianza al candidato socialista a la presidencia de la Junta de Comunidades, Jesús Fuentes, aunque ofreció toda su colaboración.

En los próximos días les ampliaremos la información relativa a la posible constitución del nuevo Consejo de Gobierno de la Junta de Comunidades, así como sobre las primeras actividades del presidente regional, Jesús Fuentes.

Composición de la nueva Asamblea Provisional de Castilla-La Mancha

PARTIDO SOCIALISTA

1. Francisco Granados Calero, Ciudad Real; 2. Francisco José García Zapata, Ciudad Real; 3. Anastasio López Ramírez, Alcázar de San Juan; 4. Cirilo Ajenjo Vera, Agudo (Ciudad Real); 5. Ramón Fernández Espinosa, Puertollano (Ciudad Real); 6. J. Antonio Morillo Valero, Poblete (Ciudad Real); 7. Jesús Simón Cortijo, Guadalajara; 8. Javier Irizar Ortega, Guadalajara; 9. Lucas Escartí Rodríguez, Azuqueca de Henares; 10. Francisco López Roncero, Guadalajara; 11. Rafael de Mora Granados, Guadalajara; 12. José Bono Martínez, Albacete; 13. Amando García Sánchez, Albacete; 14. Ángel Galán Cano, Albacete; 15. Juan Francisco Fernández Jiménez, Albacete; 16. Juan Gómez Tomás, Albacete; 17. Manuel Vergara García, Albacete; 18. Justo Tomás Zambrana Pineda, Cuenca; 19. Amalia Miranzo Martínez, Cuenca; 20. Julián Grimaldos Grimaldos, Cuenca; 21. Julián Córdoba Huerta, Minglanilla (Cuenca); 22. Pablo Crespo García, Cuenca; 23. Jesús Fuentes Lázaro, Toledo; 24. Martín Molina López, Toledo; 25. Alejandro Ramos Rivera, Gerindote (Toledo); 26. José Luis Sánchez Diezma Fernández Cabrera, Orgaz (Toledo); 27. Isidro Flores López, Talavera (Toledo); 28. Agustín Jiménez Crespo, Noblejas (Toledo).

ALIANZA POPULAR

1. María Victoria García Sánchez, Tomelloso (Ciudad Real); 2. Félix Laguna Santyan, Piedrabuena (Ciudad Real); 3. Santos Herrero García de Consuegra, Daimiel (Ciudad Real); 4. Alvaro Hernando Palafox, Guadalajara; 5. José Luis Malfeito Alvarez, Guadalajara; 6. Juan Molina Cabrera, Hellín (Albacete); 7. José Alarcón Molina, Albacete; 8. Jesús Mesas González, Villanueva de la Jara (Cuenca); 9. Máximo Esteso Martínez, Casas de Fernando Alonso (Cuenca); 10. Emiliano Tornero Cantarero, Torrubia del Campo (Cuenca); 11. Antonio Cubillo Saavedra, Toledo; 12. Reyes Muro Valencia, Talavera (Toledo); 13. Jesús María Ruiz de Ayúcar, Torrijos (Toledo).

Presidente de la Asamblea Provisional: Francisco Granados Calero, Ciudad Real (PSOE).

Vicepresidente primero: Pablo Crespo García, Cuenca (PSOE).

Vicepresidente segundo: Juan Molina, Albacete (AP).

Secretario primero: Lucas Escartí, Guadalajara (PSOE).

Secretario segundo: María Victoria García, Ciudad Real (AP).

PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA PROVISIONAL, FRANCISCO GRANADOS CALERO

Nacido en Manzanares (Ciudad Real) hace 46 años. Está casado y tiene cinco hijos. Estudió Derecho como libre en la Universidad Complutense.

Desde 1945 reside en Ciudad Real donde tiene abierto despacho de abogado, profesión que sigue ejerciendo.

Militante del Partido Socialista Obrero Español desde el año 1977 en que se dio de baja en el PSP en el que había ingresado cuando era Partido Socialista del Interior.

Pertenece a la Junta Democrática, causa por la que fue procesado y beneficiado por la primera amnistía dada.

Es miembro del Comité Local del PSOE de Ciudad Real y miembro de la Comisión Ejecutiva Provincial de UGT, habiendo sido secretario de Formación y en la actualidad vocal asesor.

Por parte de la Consejería de Agricultura

Estrecha relación con la prensa regional

Dentro de las actividades llevadas a cabo por la Consejería de Agricultura de la Junta de Comunidades, es preciso resaltar de forma especial las relaciones que este departamento ha tenido con la prensa regional, habiendo constituido ésta el principal cauce de divulgación de sus múltiples iniciativas.

Así tenemos como a partir del pasado 1 de mayo del presente año, la Consejería de Agricultura ha estado presente en la prensa regional de una forma periódica dos días en semana, jueves y sábados. Los diarios utilizados con esta finalidad han sido los siguientes: La Verdad, de Albacete; Diario de Cuenca; Lanza, de Ciudad Real; LA PRENSA ALCARREÑA, de Guadalajara; y Ya, de Toledo.

El objetivo ha sido doble. Por una parte la proyección regional de las actividades de

la Consejería de Agricultura, ayudando a formar conciencia regional y de otra una información lo más completa posible sobre temas agrícolas y ganaderos que contribuye a elevar el nivel de conocimientos de nuestros agricultores y ganaderos, orientándoles con directrices que pueden beneficiarles en su trabajo.

Ha sido realmente importante la confección de unos cuadros provinciales donde comparativamente el agricultor castellano-manchego vea las labores, climatología, estado de siembras, producciones, cosechas, etc... que se realizaban en las distintas provincias de nuestra comunidad autónoma. Asimismo ha servido de base para numerosas y variadas transacciones comerciales el cuadro comparativo de precios de distintos productos por provincias, ya que se podía observar las diferencias existen-

tes entre una y otra provincia en lo concerniente al precio de un mismo producto, que bien podía ser agrícola o ganadero.

La cantidad de artículos aparecidos, en los medios de información citados en un principio, ha sido de los más variados, desde cultivos de regadío, hortícolas, protección de cultivos, ganadería, legislación de interés, auxilios agrarios, etc...

En definitiva, puede decirse que ha sido realmente meritoria la estrecha relación habida entre la Consejería de Agricultura y la prensa regional, ya que evidentemente esta iniciativa supone un provecho considerable no solamente para los agricultores castellano-manchegos, sino para el incremento de la conciencia regional, tal y como se ha señalado anteriormente. Por nuestra parte, deseamos que

en el futuro esta relación permanezca, y que el nuevo consejero de Agricultura sepa valorar el importante papel de la prensa regional en el desarrollo de nuestra comunidad autónoma, en todos los órdenes. Precisamente, uno de los principales defectos de algunas consejerías de la Junta de Comunidades, ha sido la falta de información, por lo que sus actividades han quedado en el más completo de los anonimatos. Esto supone un grave retroceso en el intento de pretender incrementar la conciencia regional, pues este espíritu tan sólo irá consolidándose en la medida que los castellano-manchegos vayan apreciando los logros del gobierno regional. Esta es una cuestión que deberá tenerse muy en cuenta en el futuro, si es que de verdad se pretende conseguir algo positivo en este terreno.



Análisis de los partidos

1. AT. BILBAO (23+9) — LAS PALMAS (14-2)

El Athletic, segundo clasificado, es el que mayor número de positivos lleva y en la "Catedral" ha ganado todos los partidos disputados, excepto el televisado frente al Real Madrid, primer clasificado. Las Palmas enlazará el encuentro final de la primera vuelta con el inicial de la segunda con dos salidas consecutivas: la inmediata a Bilbao y la siguiente a Pamplona. 1.

2. BARCELONA (20+4) — OSASUNA (13-3)

La semana de descanso quizá haya servido al Barcelona para recapacitar y encontrar las causas de sus dos últimas derrotas. Sean cuales fueren aquéllas, pese a la ausencia forzosa de Maradona, es indudable que el conjunto azulgrana no debiera perder ningún punto en su confrontación con el conjunto rojillo. En consecuencia, probable victoria local. 1.

3. R. MADRID (24+8) — VALENCIA (9-7)

Dos históricos con posiciones opuestas: líder y colista. Los madridistas perdieron frente al Osasuna y los valencianistas, agotando la paciencia de sus simpatizantes, al perder en casa contra el Celta, se han hundido en la cola, de la que les será difícil salir las dos jornadas venideras, pues jugarán fuera primero contra el Real Madrid y luego contra el Barcelona. 1X.

4. CELTA (12-4) — VALLADOLID (10-6)

El equipo entrenado por Pavie, todavía con tres negativos, lleva una buena racha y empieza a mostrar su verdadera valía. Los puntos que disputará al equipo preparado por García Traid son muy importantes para ambos, ya que tanto Celta como Valladolid pugnan por eludir el descenso y al final del campeonato podría darse el caso de tener que recurrir al coeficiente. 1.

5. BETIS (13-3) — SEVILLA (20+4)

Para los aficionados sevillanos, concluye la primera vuelta con el enfrentamiento de los dos equipos máximos representantes de la ciudad hispalense: Betis y Sevilla. El factor campo propio tiene en estos casos una importancia relativa. Como el vaticinio entre rivales clásicos es siempre complicado y los sevillistas están más en juego que los béticos, me decido por el empate. X.

6. SALAMANCA (14-2) — ZARAGOZA (22+6)

A la Unión le cuesta hacer goles —junto a la Real es el equipo menos realizados— y, por el contrario, el Zaragoza es el equipo con mayor número de tantos a favor. De marcar primero los aragoneses lo más factible es que terminen venciendo, pero tampoco hay que descartar las posibilidades de los charros, al menos para lograr la igualdad. A variante. X2.

7. SANTANDER (10-6) — AT. MADRID (20+4)

Al Racing, situado en zona de descenso y el equipo más goleado de la categoría, le es casi imprescindible el triunfo para seguir pensando en la permanencia. El Atleti se muestra muy luchador y tiene un rápido contragolpe, habiendo perdido fuera cinco veces y ganado tres. Curiosamente no empató ninguna y en Santander podría ser la primera. A triple. X12.

8. GIJON (18+2) — ESPAÑOL (17+1)

Tanto gijonenses como españolistas acabarán la primera vuelta aceptablemente clasificados y con algún positivo. El Sporting basa su juego en la fortaleza y contundencia de su sistema defensivo, pero con la incorporación del yugoslavo Savic debe ganar en remate y eficacia. Como el Español atraviesa un buen momento añadido el empate al triunfo sportinguista. 1X.

9. MÁLAGA (11-5) — REAL SOCIEDAD (18,0)

Choque de pronóstico realmente muy difícil. De una parte, el Málaga tendrá que procurar no aumentar su cuenta negativa y de otra, la Real que ya está con puntuación neutra pretenderá iniciar nuevamente la cuenta positiva. Acierto asegurado pues aunque preferentemente me inclino por el empate no sorprendería ninguno de los tres signos. X12.

10. HUELVA (15-1) — LINARES (18+2)

El Recreativo no ganó en sus ocho últimas actuaciones ligueras, mientras el Linares venció en las dos más recientes. Existe rivalidad regional que dificulta el vaticinio y el signo final se presenta incierto, siendo la victoria mínima de los onubenses y las tablas, precisamente por este orden, los resultados más factibles. Por consiguiente, a doble. 1X.

11. ELCHE (21+5) — CARTAGENA (15-1)

Otro encuentro de rivalidad por la proximidad geográfica entre ambas ciudades. Mejor clasificación del titular de la Ciudad de las Palmeras, que una temporada más está persiguiendo el anhelado ascenso. Los visitantes buscarán resarcirse de su primera derrota a domicilio, pero aunque sea por corta diferencia lo más normal será el triunfo local. 1.

12. MALLORCA (17+1) — HERCULES (12-4)

Los cuadros balear y alicantino, si bien aquél está mejor clasificado, presentan últimamente trayectorias similares en cuanto a resultados: ni uno ni otro perdieron ninguno de sus seis encuentros anteriores, aunque ambos empataron cuatro de ellos. Ligera inclinación al triunfo del Mallorca, sin olvido de una nueva igualdad. 1X.

13. PALENCIA (21+5) — CADIZ (14-2)

El equipo morado lleva una excelente marcha, estando clasificado en tercera posición. Al contrario, el equipo amarillo figura con dos negativos y en el décimocuarto puesto, muy bajo para una plantilla con mayores posibilidades. Aunque con miras al pronóstico no me agrada el último resultado del Cádiz, confió en el triunfo del Palencia. 1.

COMENTARIO GENERAL

El año 1982 se despidió con una quiniela verdaderamente difícil, que hasta la fecha ha resultado la mejor pagada de la actual campaña. Aunque los boletos tengan que cubrirse antes del sábado 1 —o mejor dicho antes del viernes 31— y, en consecuencia, dentro del año a punto de finalizar, la décimoseptima jornada se disputará el primer domingo de 1983. Por cierto, que la mencionada jornada y concretamente en Primera División será la última vuelta del campeonato liguero, coniplaciéndome que en la misma —imagino que también a otros muchos aficionados— se incluyan los nueve partidos primerdivisionarios, completándose los catorce con cinco encuentros de Segunda A, lo que sería deseable se programara en más ocasiones.

Respecto a la jornada dieciséis aparte su gran dificultad —tres victorias forasteras de cotización alta, según signo semisorprendente y dos unos caros o contrariantes— hay que resaltar que se produjo un signo, el triunfo del Mallorca en Cartagena, que constituyó novedad, pues el equipo cartagenero no había perdido ningún encuentro en su terreno. Y es que resulta

rarisimo, viniendo a ser la excepción que confirma la regla, que cualquier equipo, al margen de cual sea su clasificación, deje de obtener una vez finaliza la competición y tanto dentro como fuera, los tres signos posibles: triunfo, empate y derrota. Curiosidad o no es una realidad constatada a lo largo de muchas campañas quinielistas y que una vez casi mediado el campeonato convendría empezar a tener en cuenta. Es un dato sin recoger en los "Principios del Quinielista", pero que podría considerarse como tal y que según la intuición particular de cada concursante, por supuesto, sería aconsejable tener presente.

Aunque ya está a la venta el libro "Quiniela, fútbol e inversión" en la capital española, dada la dificultad de su distribución en otras ciudades, motivada fundamentalmente por la pequeña tirada de la obra —sólo cuatro mil ejemplares— comunico a aquellos lectores que pudiera interesarles su adquisición envíen un giro postal de 500 pesetas, P.V.P., al Apartado de Correos 3.127 de Madrid. Muchas gracias y feliz 1983 para todos.

Antonio HERRERO

JORNADA-17	PORCENTAJE			COTIZAC.			RESUMEN	P. GLOBAL
	1	X	2	1	X	2		
2-1-83								
1 AT. BILBAO-LAS PALMAS....	65	25	10	B	M	A	X	X
2 BARCELONA-OSASUNA.....	80	15	5	B	A	A	X	X
3 R. MADRID-VALENCIA.....	70	20	10	B	M	A	X	XX
4 CELTA-VALLADOLID.....	60	25	15	B	M	A	X	X
5 R. BETIS-SEVILLA.....	40	40	20	B	B	M	XX	X
6 SALAMANCA-ZARAGOZA....	30	40	30	M	B	M	XXX	XX
7 SANTANDER-AT. MADRID...	25	50	25	M	B	M	X	XXX
8 R. GIJON-ESPAÑOL.....	65	25	10	B	M	A	X	XX
9 MALAGA-R. SOCIEDAD.....	20	60	20	M	B	M	X	XXX
10 HUELVA-LINARES.....	50	35	15	B	M	A	XX	XX
11 ELCHE-CARTAGENA.....	65	25	10	B	M	A	X	X
12 MALLORCA-HERCULES.....	60	30	10	B	M	A	XX	XX
13 PALENCIA-CADIZ.....	65	25	10	B	M	A	X	X
14 CORUÑA-SABADELL.....	70	20	10	B	M	A	X	X

EXPLICACION DE GRAFICOS

El porcentaje señala para cada uno de los tres signos unas probabilidades en tantos por ciento. Para mayor simplicación aquél se hace a partir del cinco y múltiplos de cinco. La cotización equivale al valor económico-teórico dado a cada uno de los signos y estará siempre en relación inversa al porcentaje. Es decir, a menor porcentaje mayor cotización y a mayor porcentaje menor cotización. La A marca signos de cotización alta similares a porcentajes del cinco, diez y quince por ciento; la M referida a signos de cotización media refleja los porcentajes del veinte, veinticinco, treinta y treinta y cinco por ciento; y la B incluye los signos de cotización baja, o sea, aquéllos que figuran con porcentajes del cuarenta por ciento o más. El resumen comprende todos los signos con porcentajes equivalentes o superiores al cuarenta por ciento —por tanto la cotización baja— y algunos signos de cotización media: los señalados con porcentajes del treinta y del treinta y cinco por ciento. Se hace así para evitar que aquél incluya un excesivo número de signos. Si bien, éste dependerá de la mayor o menor dificultad a priori de cada quiniela.

El pronóstico global, analizado por separado, es independiente de los tres conceptos anteriores y se compone de dos triples, cinco dobles y siete fijos. Para invertir mayores cantidades —las quinielas, aunque influya el azar, tienen más de inversión que de juego— aquél podrá ampliarse rectificando los cinco dobles al signo restante y, partiendo del mismo pronóstico global, rotando cada uno de los siete fijos a los dos signos contrarios.

Anuncios por palabras

OFERTA VENDO
SE NECESITA DEMANDAS
ALQUILO

**ANUNCIO NORMAL, 10 PESETAS LA PALABRA
CON RECUADRO, 500 PESETAS**
Los anuncios en Cogolludo, 36, Tel.: 22 48 03
LA PRENSA ALCARREÑA

BINGO

• BINGO CLUB DEPORTIVO GUADALAJARA (Reinoso, 2). Horario: 5 a 3. Excelente servicio. Aire acondicionado. Restaurante hasta las 3.

**VALGO
500
PESETAS**

COMERCIOS

Plalla Sastrería, modas, confecciones. Mayor, 1. Tel. 21 27 80.

Plalla Juvenil. Plaza Mayor, 12. Tel.: 21 30 52.

Plalla Salón de Modas. Plaza de la Antigua, 3. Tel. 21 28 26.

OLIVETTI SANTIAGO RODRIGUEZ COSTA. Concesionario exclusivo para Guadalajara y provincia. Máquinas de escribir manuales y eléctricas. Máquinas de cálculo electrónico. Máquinas fotocopadoras. Máquinas facturadoras-contables. Muebles de oficina. Clasificadores, armarios, cajas fuertes registradoras. Servicio técnico especializado. Avda. del Ejército, 21. Teléfono 22 56 87. Guadalajara.

DEMANDAS

• SE NECESITA local comercial o piso para oficina. Ofertas: Apartado de correos 82. GU.

• BUSCO PISO en alquiler. Teléfono 22 03 13. URGENTE.

**VALGO
500
PESETAS**

MEDICOS

• Dr. Celestino Bermejo Durán. Médico titular. ESPECIALISTA APARATO DIGESTIVO. Cuesta Calderón, 8. 22 68 97

• CLINICA DENTAL. Pilar Martínez Herráiz. Consulta: de 4.30 a 9.00 Molina de Aragón, 9. Escalera izquierda, 4.º. 3. 23 13 02.

OFERTAS

• SE VENDE FURGONETA Avia 2.500. Recién reparada. 22 85 97.

• VENDO PARCELA Y CHALET. Ciudad residencial El Clavín. Muy barato. Telf.: 22 00 21. Señor Quilez.

• Se alquila piso en División Azul, 1. Llamar teléfono: 88 02 76. Alcalá de Henares.

• VENDO PISO. Plaza Dávalos, 8-1. Teléfono 21 20 00.

**VALGO
500
PESETAS**

• URGE autoventa o distribuidor para provincia o región. Artículos Perfumería, Droguería, Cosmética. Enviar ofertas Apartado 1.519 de Barcelona.

PUB

• CRISTAL. Dr. Fernández Iparraguirre, 17. Teléfono 22 87 64. Guadalajara.

RESTAURANTES

• EL VENTORRERO. Plaza López de Haro, 3. 21 22 51.

• Restaurante «Los Faroles» Director: Pedro Cangas. Carretera Madrid-Barcelona, Km. 51. Teléfono: 21 30 32. Guadalajara.

• Hostería «LA CARTUJA» 33 03 08. Fontanar.

VARIOS

• ¡SIN ELECTRICIDAD! o con ella SU NEVERA. Tres años de garantía. 22 78 78.

• ¿HUMEDADES O GOTERAS? Llámenos 22 78 78.

• IMPERMEABILIZACIONES garantía. Llámenos 22 78 78.

• DESMONTES y movimiento de tierra. Presupuestos sin compromiso. 22 78 78.

Limpiezas
SIGÜENZA
Trav. de San Roque, 3. Tel. 22 10 00. Guadalajara.

CASTELLÓT
Hormigones, prefabricados, excavaciones y obras. Polígono Henares. Tel. 21 21 27.



JOAQUIN RUIZ GIMENEZ: "Por orden de prioridad y urgencia de la opinión pública, los principales sectores de la Administración que van a ser atendidos por la institución de Defensor del Pueblo serán: el área de la alimentación, que ha producido tragedias en España durante los últimos tiempos; el área de la salud y la sanidad, y por último, el problema del derecho al trabajo y al subsidio del desempleo."

HERRERO DE MIÑÓN: "No hay más que muchos cambios, pero de nombre y nada más. Así, por ejemplo, se suprime la Secretaría de Estado para la Información, pero el portavoz del Gobierno será el secretario de Estado. En Asuntos Exteriores se suprime la secretaría de Estado, pero se crea otra para las relaciones con las comunidades europeas. Se suprime la Comisaría de Energía, con categoría de Subsecretaría, en el Ministerio de Hacienda, pero se crea en el mismo Ministerio la Subsecretaría de Energía."

JUAN MARIA BANDRES: "He hablado con el ministro de la reanudación de las conversaciones, ya mantenidas con el anterior Gobierno, sobre ampliación de medidas de gracia por la disolución de ETA p-m VII Asamblea."

SANTIAGO HERRERO (Juez instructor): "Me ajusto a lo que dije entonces. Creo y sigo pensando que nadie se ha llevado un duro de la Federación. Que el Tribunal de Cuentas modifique mi criterio y entonces pueden ocurrir cosas que yo ahora mismo no estoy en condiciones de determinar por la sencilla razón de que no sé, como es natural, qué desenlace va a darle al expediente el Tribunal."

JIMENEZ DE PARGA: "El servicio bancario de cajas de seguridad se establece mediante un contrato atípico, en el que el banco se compromete a la custodia y protección de la caja, contrayendo, por tanto, lo que la doctrina jurídica llama una obligación de resultado. El que deposita en la ca-

ja documentos, joyas u otros valores se propone obtener el resultado de la custodia segura de lo que ha dejado, sin importarle la diligencia que para conseguirlo deba desplegar el banco. Dado el carácter del contrato, con la obligación de garantizar el resultado, en caso de robo, corresponde al banco demostrar una causa de fuerza mayor o caso fortuito para liberarse de la obligación de responder ante el cliente.

En la historia española los bancos no fueron declarados responsables cuando se produjo la explosión en masa de las cajas de seguridad durante la guerra del 36, dado que en aquella ocasión quedó claro que las cajas fueron saqueadas de acuerdo con un plan general preconcebido y ante la pasibilidad de los poderes públicos, considerándose entonces fuerza mayor. No es este, sin embargo, el caso del banco asaltado en Marbella, ya que en este caso, lo único que deben hacer los clientes es demostrar el número e importe de los objetos depositados. Quienes consigan demostrarlo tienen derecho a ser resarcidos por el banco.

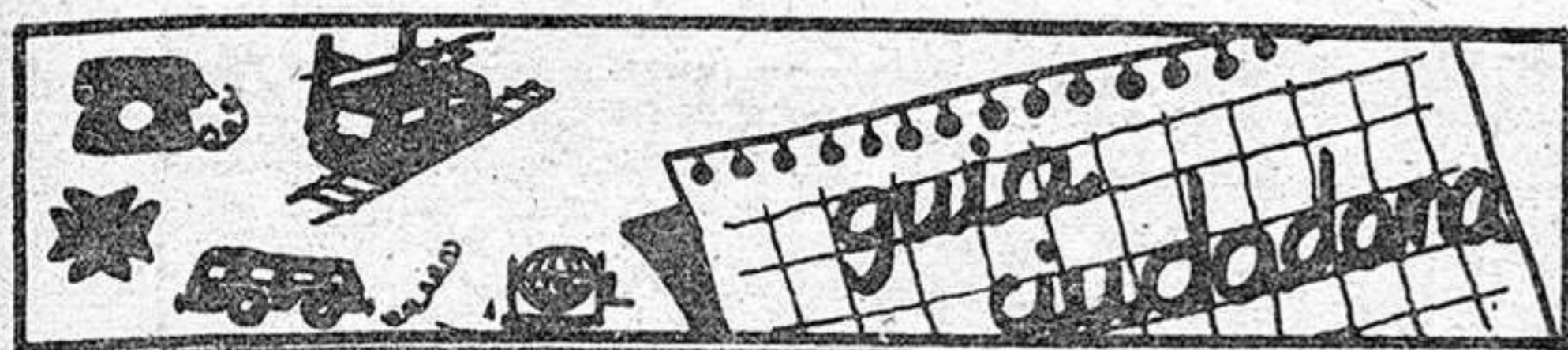
Quienes no consigan éxito en esta demostración podrán seguir imputando la responsabilidad del banco, por no haber previsto los servicios de protección y vigilancia adecuados, pero, al no poder probar la cuantía del daño, aunque se reconozca la responsabilidad de la entidad, ésta no estará obligada a indemnizar al cliente."

AQUILINO BOCOS (presidente de la FERE): "Necesitamos reflexionar sobre los grandes desafíos que sufre la educación. La FERE quiere reafirmar y hacer cada vez más extensiva su voluntad de compromiso de seguir transformando los llamados colegios de religiosos en escuelas de las comunidades cristianas, según el documento de la Asamblea de 1977 y la declaración de 1978. La escuela de las comunidades cristianas, ha sido sensible a la democratización del pueblo, ha sido solidaria en la defensa de las libertades esenciales, ha sido promotora de justicia y de derechos humanos."

NANDO SEBASTIAN AGUILAR: "Que cada uno vea como lleva sus relaciones con Dios, si verdaderamente lo ama como Padre y pone en El su descanso y confianza. No puede haber Navidad cristiana sin algo más de oración, de piedad, de acción de gracias, de revisión de sí mismo en su interior y con las personas más cercanas. La fraternidad universal, advierte seguidamente, hay que vivirla de verdad, de manera concreta en la familia, en la propia comunidad, en la parroquia, en la comunidad diocesana, en el servicio de la fraternidad universal, en los ambientes sin fronteras de la vida real, de los barrios o ciudades, de los servicios, profesiones, gustos, actividades y preferencias de cada cual.

La tercera dimensión de los hechos reales, es preguntarse: ¿Qué vamos a hacer para vivir y hacer físicamente real esta fraternidad de Jesús, dentro y fuera de la Iglesia, durante estos días para el año 1983 entero? Porque la Navidad bien vivida, agrega, es un examen y un programa de vida. Esa opinión, que yo mismo la he oído más de una vez, es un gran error. Evidentemente, el dinero tiene una procedencia voluntaria como es el hecho de las apuestas, de las quinielas. Pero todo dinero que tiene esa procedencia y que luego pasa a ser controlado por el Estado es, por supuesto, dinero público. Y al dinero público hay que darle el destino correcto para el que ha sido autorizado y sobre el que existe, como es natural, el lógico control. Puede que la Federación haya destinado parte de su presupuesto, de uno o más ejercicios, de una forma que no ha sido la correcta. Y el juez instructor pone el siguiente ejemplo para mejor entenderse: «Imagínese que hay una partida dedicada al paro y que se destina a la agricultura. Nadie, evidentemente, se ha quedado con el dinero, pero ha sido mal destinado y, por supuesto, no habrá llegado al bolsillo de los parados, que era la indicación efectuada y aprobada. Por tanto, se debe tener mucho cuidado con este aspecto porque en la distribución del dinero del Estado las cosas deben ser muy claras."

MONSEÑOR FER-



Policía	091
Comisaría de Policía	22 51 11
Gobierno Civil	22 52 61
Policía Nacional	22 02 41
Policía Municipal	21 10 09
Guardia Civil	22 31 58
Guardia Civil de Tráfico	22 16 90
Ambulatorio de la S. S.	21 17 68
Residencia de la S. S.	22 88 00
Casa de Socorro	21 24 40
Cruz Roja	22 17 88
Donantes de Sangre	22 43 43
Bomberos	21 20 80
Taxis	21 22 45
Ayuda mecánica permanente en carretera	22 11 00
Oficina de información municipal	21 31 02

Horario de trenes

GUADALAJARA → MADRID-AT.		MADRID-AT. → GUADALAJARA	
Salidas	Llegadas	Salidas	Llegadas
5:38	6:35	14:28	15:25
5:58	6:55(L)	14:48	15:45
6:18	7:15(L)	15:28	16:25
6:38	7:35	16:08	17:05
6:58	7:55(L)	16:28	17:25
7:18	8:15	17:08	18:05
7:38	8:35	17:28	18:25
7:58	8:55	17:48	18:45
8:18	9:15	18:08	19:05
8:38	9:35	18:28	19:25
8:58	9:55	18:48	19:45
9:18	10:15	19:28	20:25
9:38	10:35	19:48	20:45
10:24	11:21	20:27	21:24
11:08	12:05	20:48	21:45
11:28	12:25	21:11	22:06
11:48	12:45	21:30	22:27
12:28	13:25	21:48	22:45
12:52	13:49	22:06	23:03
13:28	14:25	22:29	23:14
13:55	14:40	22:48	23:45
14:08	15:06		

Todos los trenes proceden de Madrid-Chamartín invirtiendo los siguientes tiempos:
 Desde Madrid-Ch. 13 min. a Madrid-At. (apd.)
 Desde N. Ministerios 8 min. a Madrid-At. (apd.)
 Desde Recoletos 4 min. a Madrid-At. (apd.)

Autocares de línea

Empresa Flora Villa, S. A.
 Madrid-Trillo-Zaorejas-Saelices de la Sal: 8.45 y 15 horas.
 Guadalajara-Trillo: 10 y 16.10 horas.
 Guadalajara-Brihuega: 13.30 y 19.00 horas.

Empresa Continental
 Guadalajara-Madrid: 10, 14.30 y 18.15 horas.
 Madrid-Guadalajara: 7.30, 13.15 y 15 horas.
 Madrid-Guadalajara-Jadraque-Soria: 8.45 y 16 horas.
 Soria-Jadraque-Guadalajara-Madrid: 10.30 y 15.30 horas.

Empresa Samar
 Madrid-Guadalajara-Molina de Aragón-Teruel: 7.45 y 15 horas.
 Llegan a Guadalajara a las 8.45 y 16 horas.
 Llegan a Molina de Aragón a las 17.45 horas.
 Teruel-Molina de Aragón-Guadalajara-Madrid: 8 y 14.30 horas.
 Llegan a Molina de Aragón a las 9.45 y 16.15 horas.
 Llegan a Guadalajara a las 11.45 y 18.15 horas.

Empresa Vázquez
 Madrid-Guadalajara-Molina de Aragón: 14 horas.
 Pasa por Guadalajara a las 14.50 horas.
 Llegan a Molina de Aragón a las 17.45 horas.
 Molina de Aragón-Guadalajara-Madrid: 8.30 horas.
 Llegan a Madrid a las 12 horas.
 A las 10 y 16.30 salen de Alcolea del Pinar hacia Sigüenza.

Farmacias de guardia:

HOY: Antonio Vicente Aguado. Benito Hernando, 37.
MAÑANA: Esperanza Mayor Gil. Calle Mayor, 13.

CUPON PRO CIEGOS: 977

BOLETIN DE SUSCRIPCION

D. núm. piso.
 Localidad Teléfono
 Provincia

LA PRENSA

Se suscribe al diario por el período de un
Y PRORROGABLE HASTA NUEVO AVISO.
 Indique con una cruz (X) la forma en que abonará su suscripción.

Giro postal núm. impuesto con Firma
 fecha:

PRECIO DE SUSCRIPCION

Anual: 7.750 Semestral: 3.875

ENVIE ESTE BOLETIN A **LA PRENSA** Calle Mayor, 43 GUADALAJARA Tel.: 22 85 97.

PROGRAMACIONES

Jueves, 30 de diciembre



HOY PRIMERA CADENA

13.45 Carta de ajuste.
 14.00 Programación de cobertura regional.
 14.55 Conexión con la programación nacional.
 15.00 Telediario.

15.35 La conquista del Oeste. "El enemigo".
 17.10 Rainbow. "El tigre de bengala".
 18.35 La cometa blanca.
 19.00 El libro gordo de Petete.
 19.02 Dabadabada.
 20.00 El arte de vivir. "Kafka, y su mundo".
 21.00 Telediario.
 21.35 Buenas noches.
 22.35 En este país.
 23.35 Telediario.
 23.50 Despedida y cierre.

SEGUNDA CADENA

18.45 Carta de ajuste.
 18.58 Apertura y presentación.
 19.00 Telenovela:
 19.30 Europa en juego.
 20.00 Las aventuras de Niko.
 20.30 El hombre y la música.
 21.30 Cine Club. Ciclo: Douglas Sirk. "Los pilares de la sociedad".
 23.25 De hoy a mañana.
 00.10 Despedida y cierre.

PASATIEMPOS



Modo de resolverlo: Debe completar el crucigrama teniendo en cuenta que las definiciones que damos, tanto horizontales como verticales, no están sujetas a orden alguno.

DEFINICIONES: Planta arácea de raíz feculenta. Demacrado. Batracio desprovisto de cola, como la rana y el sapo. Cuarto rey de Israel, hijo de Basá. Archipiélago indonésico del mar de

Arafura. Finge, pretexto. Pieza cómica de los latinos, parecida al sainete. Especie de tucán del Perú. Hermana de Idreo, reina de Caria en 341 a. de J.C. La que no ha recibido lesión, indemne. Prefijo que expresa negación. Albergue, mesón. La que atasca u obstruye. Limpian con agua y jabón. Nota musical, Oxido de odio, base salificable muy cáustica. De poca importancia, venial. Artículo determinado femenino. Familiarmente, reprimenda, represión. Excesiva acumulación de grasa en el cuerpo. Lienas de charcos. Pieza de la armadura que cubría la barba. Dícese del caballo de pelo salpicado de pintas blancas. Serie de carambolas seguidas. Magistrado que, en las audiencias del reino de España, oía y sentenciaba los pleitos. Nativos de una comarca de León. Sacerdote budista del Tíbet. Frecuente, puntual, perseverante. Persona que en las órdenes religiosas exhorta al cumplimiento de la regla. Dícese de la que odian a los franceses. Proyecto de artillería. Vendedor de maní. Suma blanca, albura. Alas de las aves, quitadas las plumas. Lenguaje oscuro y confuso. Prefijo con el significado de asno. La que oprime o tiraniza. Procede, proviene, radica. Hongo de sombrerillo. Echaras espíritu de anís a una cosa. Ciudad española situada en África. Aduladora. Insípida, desabrida. Desarrolla las facultades intelectuales y morales del niño. Prefijo con el significado igual.

SOLUCIONES

AL CRUCIGRAMA:

1: Corola. 2: Cresos. 3: Jacara. 4: Ananas. 5: Coseno. 6: Elatos. 7: Tímalo. 8: Rocoso. 9: Enanos. 10: Casona. 11: Amaran. 12: Salame. 13: Ararat. 14: Ramaso. 15: Cátodo. 16: Anisan. 17: Sótano. 18: Amador. 19: Lipoma. 20: Aterir. 21: Sonetos. 22: Tónico. 23: Idolos. 24: Tienda. 25: Adalid. 26: Pálido. 27: Editar. 28: Náyade.

A LA SOPA DE LETRAS:

Uruguay. México. Argentina. Columbia. Filipinas. Bolivia.



SEIS naciones cuya moneda es el FRANCO

Cartelera

• **MODERNO:** "Unas vidas rotas", con Rarry Bostwick, Mauren Anderman, Lee Chamberlin, Jonathan Goldsmit y Jeremy Licht. Dirigida por Richard Michaels. Pases a las 6.45 y 8.30.

La trama es similar a la de "Kramer contra Kramer", basándose en la separación de un matrimonio con hijos, en la que el padre encuentra el verdadero afecto de los niños. Con un cierto tono dramático pero bonita de ver. Recomendado, especialmente, a los románticos y sentimentales.

• **IMPERIO:** "Las largas noches de la Gestapo", con Ezio Miani, Fred Williams, Isabelle Marchal y la participación especial de Francesca Righini y Conrado Gaipa. Dirigida por Fabio de Agostini. Pases a las 5.30, 7.00 y 8.30.

• **COLISEO LUENGO:** "Megaforce", con Barry Bostwick, Michael Beck, Persis Khambatta, Edward Mulhare, George Farth y Henry Silva. Dirigida por Ral Needham. Pases a las 6.30 y 8.45.



"Se organizó hace ocho años, en una época en la que todavía no había libertades en España. Por eso la Asociación pro Derechos Humanos nació sin ideología específica, únicamente la de las libertades democráticas, pensando que esa era suficiente e importante bandera para unir en torno a ella a una serie de personas que sin pertenecer a partidos políticos estaban en contra del régimen autoritario.

Estos son los inicios según el presidente de la Asociación pro Derechos Humanos en España, José María Mohedano de profesión jurista y de dedicación defensor de cuantos grupos o personas sufren violaciones de su libertad, dignidad, subsistencia, etc.

— ¿Cuáles serían las características y los objetivos de la Asociación española?

— Actualmente con un carácter mucho más especializado ejerce una labor de vigilancia de los poderes públicos para que estos cumplan y respeten los Derechos Humanos; por otra parte, promueve las reformas legislativas precisas que permitan un marco para su mejor cumplimiento de las libertades democráticas; realiza también una función de información y denuncia de todas aquellas violaciones de los Derechos Humanos que llegan a su conocimiento, y directamente o a través de la Comisión Internacional de Juristas, dedica parte de su actividad a la solidaridad y en concreto a la solidaridad para que se restablezcan los derechos humanos en algunas zonas del mundo, especialmente en América Latina y en los países del Este de Europa.

La Asociación pro Derechos Humanos de España puede considerarse masiva en cuanto al número de personas que integra, en relación a las similares de otros países del mundo. "Están afiliados a ella muchos cientos de personas, y es importante destacar que en su mayoría no son juristas y sólo un cuatro o cinco por ciento se dedican a tareas jurídicas". Los medios con que se cuentan son exiguos: cotización de los socios para infraestructura, locales, edición de informe y otros gastos, y muy destacable el trabajo personal de los miembros de la Asociación.

SALVAGUARDA EN ESPAÑA.

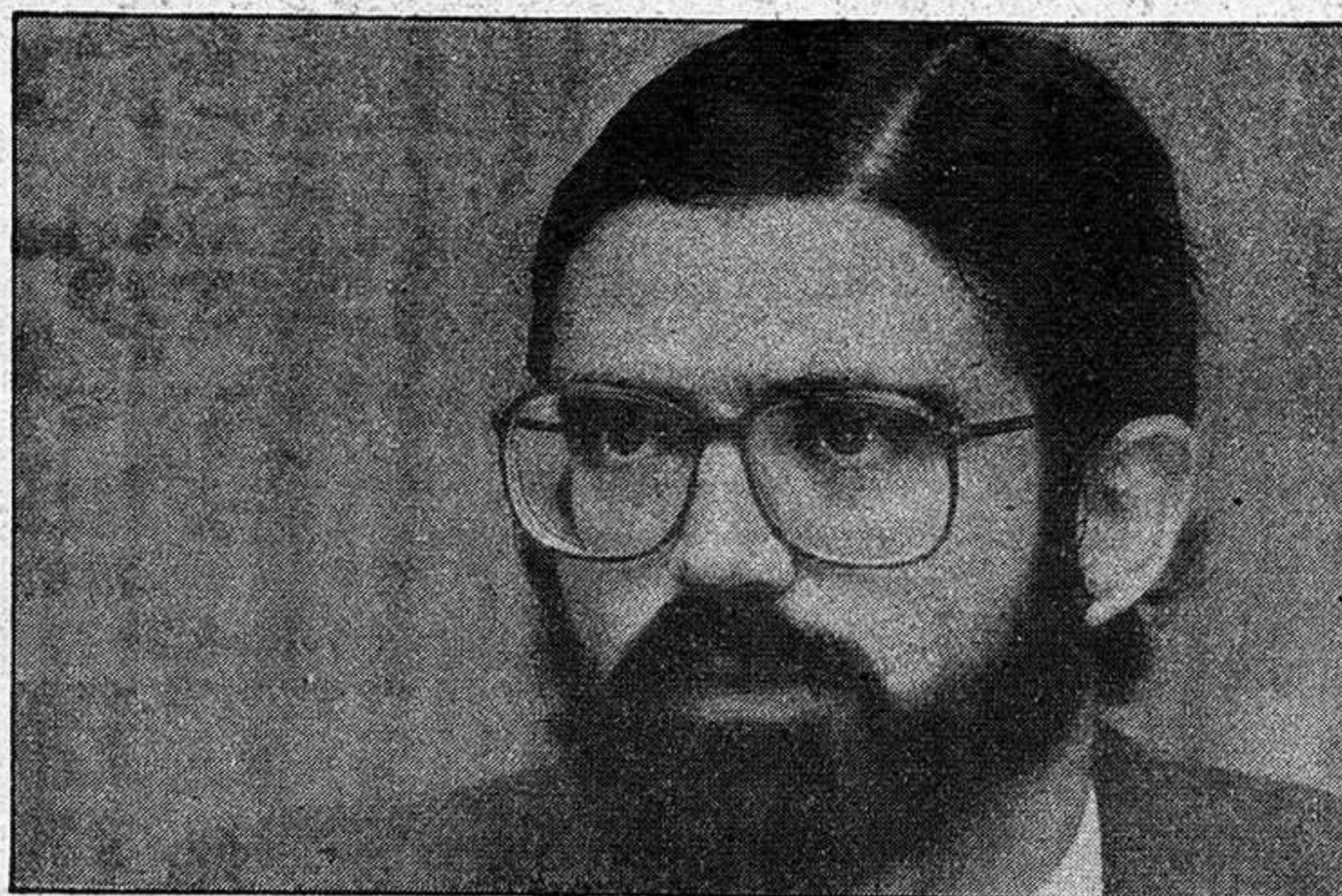
— ¿Cuál es la situación actual de garantía o salvaguarda de los Derechos Humanos en España?

— En muchos campos se ha producido una mejora. Eso es evidente, en relación a épocas pasadas y a otros países del mundo, teniendo en cuenta que no existe ninguno en que no se violen los Derechos Humanos en mayor o menor grado, en algunos de forma muy grave. La situación en España se encuentra entre las mejores. En el terreno de los derechos políticos, el informe de este año recoge algunos hechos graves en cuanto a malos tratos en establecimientos policiales y penitenciarios como consecuencia de una deficiencia en la legislación que no permite bajo determinados supuestos la asistencia al detenido. Existe todavía excesivos casos en que la libertad de expresión no se respeta. Se limita a través de procesos a periodistas, funcionarios y otros ciudadanos que han hecho una crítica respetuosa aunque acerva

José María Mohedano, presidente de la Asociación Pro-Derechos Humanos de España

Sus objetivos son: vigilancia, reforma, información y denuncia

- No hay país en que no se violen los Derechos Humanos
- En España el terrorismo es la más grave violación de los Derechos Humanos
- La solidaridad puede recuperar la conciencia humanitaria del mundo



porte. Y además es causa de legislaciones restrictivas de las libertades.

— ¿Qué puede hacer la Asociación en este sentido?

— La Asociación tiene como misión fundamental el vigilar la violación de los derechos humanos por parte de los poderes públicos, y son éstos los que tienen los instrumentos para, con el apoyo de la sociedad, acabar con las violaciones que se produzcan desde otros sectores de la sociedad.

"Los instrumentos de la Asociación son estrictamente morales, puesto que mantiene una postura totalmente independiente y de crítica respecto a los poderes públicos. Al Estado corresponde la autoridad, la legitimidad moral, para luchar contra el terrorismo y alertar a la sociedad frente a ello. En ocasiones, en algunos casos de secuestro se nos ha pedido que hiciéramos algún tipo de llamamiento a los secuestradores —por parte de los familiares— para intentar convencerlos de que cesen en la retención de la persona secuestrada. A veces he llegado a intervenir personalmente..."

— ¿Qué opina sobre la circunstancia en que a veces se encuentran los agentes de la autoridad de tener que herir mortalmente al delincuente en una persecución?

— En este sentido el único problema que puede haber es el de la información transparente de los hechos, y también el de el tipo de instrucciones u orientaciones que reciban los agentes por parte de sus superiores. Para mí está claro que no en pocas ocasiones los policías se juegan la vida cuando persiguen a un delincuente. Por lo tanto, tienen que adoptar las precauciones precisas para evitar su propia muerte. Por otra parte, está establecido legalmente que sólo se puede matar o herir mortalmente en supuestos de legítima defensa. La policía tiene obligación de detener al delincuente sin causar su muerte, pero si el delincuente dispara, adopta una posición de agresividad o de amago de agresividad frente a los

agentes de la autoridad estos deben defenderse e incluso adoptar las medidas preventivas para que esto no ocurra. En ocasiones se producen extralimitaciones por nerviosismo o por negligencia, pero no se pueden desconocer las situaciones de riesgo en las que hay que actuar.

VIOLACIONES EN EL MUNDO

— ¿Cuál es el país del mundo en este momento en el que produce una máxima violación de los derechos humanos?

— A esa pregunta es imposible contestar. Desgraciadamente las violaciones gravísimas de los derechos humanos no son el privilegio exclusivo de ningún país o continente. En América del Sur, Centroamérica, Asia y África, se producen violaciones hasta el punto de resultar increíbles. Y hasta en países de Europa Occidental o del Este. Ha habido países incluso de Europa Occidental donde la práctica de los desaparecidos ha sido desconocida y se ha practicado durante muchos años. Tal sería el caso por ejemplo de Chipre... Por eso es muy difícil hablar de cuál es el país que se lleva la palma de esta materia. ¡Ojalá se pudiera individualizar!

MADRES DE DESAPARECIDOS

— ¿Cree usted que puede ser eficaz la acción que están llevando a cabo en todo el mundo las "madres de la Plaza de Ma'yo"?

— Creo que es eficaz, y además me parece que tiene un contenido humano que al final es lo que les otorga toda su legitimidad y eficacia, audiencia y influencia. Su postura es moralmente la más clara y menos sometida a los vaivenes políticos. Las madres de la Plaza de Mayo suponen hoy día el exponente más claro de lo que significa la solidaridad humana y familiar, en definitiva la que sin ningún tipo de reservas puede recuperar la conciencia humanitaria del mundo.

— ¿Piensa usted que el Gobierno

socialista por razón de su ideología va a poder garantizar de forma más eficaz los Derechos Humanos que otros pasados o posibles gobiernos?

— La cuestión estriba no sólo en si va a poder sino en si también va a querer. En España, hoy existen condiciones y aspiraciones en la población para que eso se pueda cumplir. Es verdad que existen toda una serie de consideraciones de tipo político, de conveniencia y de transacciones que muchas veces dificulta que se adopten y se legislen en su plenitud normas, que a su vez, permitan la vigencia absoluta de los Derechos Humanos.

"Únicamente puedo juzgar lo que va a hacer este Gobierno en materia de Derechos Humanos por su programa, y aparece que existe una promesa de presentar en el Parlamento, una serie de normas y de proyectos de Ley que, ya de por sí, suponen un avance. Tal sería el caso del tema de la objeción de conciencia, problema importante para muchos jóvenes."

"Por otra parte, la cuestión de confianza personal que puedan ofrecer en esta cuestión de los Derechos Humanos a algunos miembros del actual Gobierno inducen a mantener una postura optimista al respecto. Conociendo la trayectoria personal del presidente y de algunos miembros de su Gobierno, opino que nos encontramos ante las personas idóneas para que se apruebe una legislación y haya una práctica habitual de la Administración en relación a los Derechos Humanos."

TORTURA PRIVADA

— Al hablar de malos tratos o tortura no se ha mencionado la que se practica en la vida privada de las familias. ¿Tiene algo que ver la Asociación en estos temas?

— Queremos que se realice una estadística fehaciente de los casos de malos tratos de mujeres o niños por parte de maridos, padres o cuidadores. Hay un grupo en la Asociación de mujeres que trabaja en este sentido. La estadística sólo es posible a base de los datos que proporcione el Ministerio del Interior o el Ministerio de Justicia, al menos a través de las denuncias que se presentan en las Comisarías de Distrito. Sólo con ello obtendríamos cifras escalofriantes y la verdad es que ese dato es importante a la hora de conocer el grado de salud moral y humana que tiene una sociedad. Nuestra misión es guardar el equilibrio entre la denuncia y la eficacia. La eficacia a veces obliga al silencio sobre determinados temas.

— ¿Hay Derechos Humanos que sean más inviolables que otros?

— Es difícil establecer una graduación pero a grandes rasgos propongo la dicotomía que existe en inmensas regiones del mundo entre la opción y el derecho a vivir o a no vivir. En muchas zonas lo fundamental es vivir o no vivir. Este es el problema de lo que se llama la periferia del mundo y que en realidad es el centro del mundo. Somos nosotros los que estamos en la periferia. La mayor parte de la Humanidad se levanta todos los días sin saber si podrá acabar el día con vida o no. Y si no cada cual, sus hijos o sus vecinos.

Juana BASABE
Foto: Juan BEL